

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

## CATEGORÍA 1

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA  
ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**

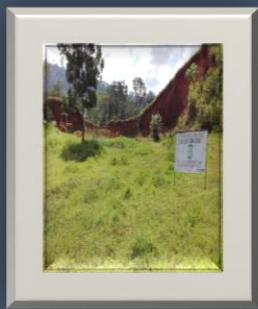
### UBICACIÓN:

**CORREGIMIENTO BARRIADA GUAYMI,  
DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE  
BOCAS DEL TORO**

### PROMOTOR:

**ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS  
TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA  
SAGRADA FAMILIA**

**JUNIO 2019**



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>2</b>
<b>2. RESUMEN EJECUTIVO. ....</b>	<b>5</b>
<b>    2.1. Datos generales del Promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor. ....</b>	<b>7</b>
<b>3. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>    4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros. ....</b>	<b>17</b>
<b>    4.2. Paz y salvo emitido por el departamento de finanzas del Ministerio de Ambiente (antes ANAM), y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación. ....</b>	<b>17</b>
<b>5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....</b>	<b>18</b>
<b>    5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.....</b>	<b>27</b>
<b>        5.4.3. Etapa de Operación.....</b>	<b>29</b>
<b>        5.4.4. Etapa de Abandono.....</b>	<b>30</b>
<b>    5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar. ....</b>	<b>30</b>
<b>    5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación. ....</b>	<b>32</b>
<b>        5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....</b>	<b>33</b>

<b>5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados .....</b>	<b>34</b>
<b>5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos). .....</b>	<b>34</b>
<b>5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo.....</b>	<b>38</b>
<b>5.9. Monto global de la inversión.....</b>	<b>38</b>
<b>6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....</b>	<b>38</b>
<b>    6.3.2. Deslinde de la propiedad .....</b>	<b>39</b>
<b>    6.4. Topografía.....</b>	<b>39</b>
<b>    6.6. Hidrología. ....</b>	<b>39</b>
<b>        6.6.1. Calidad de aguas superficiales. ....</b>	<b>40</b>
<b>    6.7. Calidad del aire.....</b>	<b>40</b>
<b>        6.7.1. Ruido. ....</b>	<b>40</b>
<b>        6.7.2. Olores. ....</b>	<b>40</b>
<b>    7.1. Características de la flora.....</b>	<b>41</b>
<b>        7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnica forestal reconocida por MiAmbiente). ....</b>	<b>44</b>
<b>    7.2. Características de la Fauna.....</b>	<b>44</b>
<b>8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....</b>	<b>48</b>
<b>    8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.....</b>	<b>50</b>
<b>    8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana). ....</b>	<b>50</b>
<b>    8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados. ....</b>	<b>57</b>
<b>    8.5. Descripción del paisaje. ....</b>	<b>57</b>

<b>9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES .....</b>	57
<b>ESPECÍFICOS.....</b>	57
<b>9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.....</b>	58
<b>9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....</b>	61
<b>10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA). ....</b>	63
<b>10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.....</b>	63
<b>10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas .....</b>	67
<b>10.3. Monitoreo.....</b>	67
<b>10.4. Cronograma de ejecución.....</b>	69
<b>10.11. Costos de la Gestión Ambiental. ....</b>	70
<b>12.1 F firmas debidamente notariadas .....</b>	71
<b>12.2 Número de registro de consultor(es). ....</b>	72
<b>13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	73
<b>14. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	75
<b>15. ANEXOS.....</b>	77

## 2. RESUMEN EJECUTIVO.

La administración del Colegio Parroquial San José tiene como propósito, la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ” en el distrito de Almirante, corregimiento de Barriada Guaymi, provincia de Bocas del Toro, el cual, consiste en el establecimiento de un edificio de dos plantas que servirán para alojar, alimentar e impartir clases a estudiantes de media y Pre media, área administrativa, y área de alojamiento para el personal religioso. Las aulas de clase tendrán capacidad para atender a aproximadamente 900 alumnos con un área total de 1,370.20 m<sup>2</sup>. La cocina y el comedor cubrirán 101.47 m<sup>2</sup>. 397.47 en su área total cerrada y 153.08 en su área total abierta.

En relación al inventario de la flora, se realizó un recorrido diagnóstico evaluativo del área en donde se emplazará el proyecto, logrando determinar que se trata de un sitio de uso intensivo observándose vestigios de actividad ganadera y de agricultura de subsistencia, no hay bosques primarios, secundarios ni de galería. En base al recorrido y las observaciones, se realizó una estratificación, identificándose *in situ* algunas especies vegetales tales como:

- Especies herbáceas, principalmente pastos que se utilizan para alimentar al ganado que se mantiene en áreas cercanas al proyecto.
- Se documentaron árboles muy dispersos de especies pioneras de crecimiento rápido como el Guarumo (*Cecropia sp*). No se documentaron plantas de hábito epífito.
- Se observaron a lo largo del trayecto viviendas y fincas destinadas a la ganadería, Musáceas, (plátano y guineo) , Guayaba (*Psidium guajava*).

Este factor, más la intensa actividad humana, quizás influyó también para los registros de fauna en el área, ya que durante el inventario realizado se observaron pocas especies en el área de impacto directo del proyecto, no se reportan anfibios ni mamíferos. Todas estas especies observadas tienen una sensibilidad baja al disturbio humano y son de esperarse en áreas pobladas, y no están protegidas.

Se le informó a la población sobre el desarrollo futuro del proyecto a través de la entrega de una volante informativa y se aplicaron entrevistas semi-estructuradas como parte de la participación ciudadana. En cuanto al grado de aceptación del proyecto, el 100% de los participantes estuvieron de acuerdo con el desarrollo del mismo, comentando de forma general que el fomento de los principios bíblicos dentro de un centro educativo inmerso en una comunidad, es de suma importancia, y que se requiere para crear un ambiente de paz y armonía entre los integrantes de la comunidad, ante lo cual ven como positivo este tipo de proyecto.

Finalmente, en base al análisis realizado para las actividades del proyecto en todas sus etapas, y su efecto al medio físico y biótico, y dado a los criterios de protección ambiental establecidos en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123, entre otros, se ha definido que el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**”, genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos; por ende se adscribe a un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I (primera). A continuación, se muestran los resultados obtenidos en dicho estudio, que sustentan dicha viabilidad ambiental, considerando la normativa correspondiente, y que se presenta ante el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE, antes Autoridad Nacional del Ambiente: ANAM) para su evaluación.

El EsIA está coordinado y realizado bajo la responsabilidad principal del consultor ambiental Iván Chávez, el cual se encuentra debidamente registrado ante el Ministerio de Ambiente, mediante Resolución IRC 050-02

**2.1. Datos generales del Promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.**

El Promotor es la ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, la representante legal es la señora Leticia Serracin de León portadora de la cédula de identidad personal No.4-103-1756 quien, a su vez, entrega una carta poder debidamente notariada al Lic. Aldo Alberto Ford Downer con número cédula de identidad personal No.1-714-2310 para representar, firmar y tomar decisiones en nombre de la sociedad.

**a) Persona a contactar:**

- Dr. Enrique Williams.
- Teléfono: 6347-4368.
- enrique.williams03@gmail.com.
- Página Web: No tiene.
- Nombre y registro del consultor.

*Cuadro No.1 Información de consultores*

Iván Chávez. (Consultor Principal)	IRC 050-02	Cel. 67505673	lvan.chave@gmail.com
Jorge Castillo.	IRC 34_04	Cel.63474368	panamabats@gmail.com

### **3. INTRODUCCIÓN.**

**La ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA**, que actúa como Promotora, ha designado y confiado ante un equipo de profesionales a cargo del Consultor Iván Chávez, la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I para el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, y el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, en el marco de la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, Ley 41 del 1 de julio de 1998 y la Ley 8 de 25 de marzo de 2015.

El proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ” a llevarse a cabo en el distrito de Almirante corregimiento de Barriada Guaymi, prov. de Bocas del Toro consiste en el establecimiento de un edificio de dos plantas que servirán para alojar, alimentar e impartir clases a estudiantes de media y Pre media, área administrativa, y área de alojamiento para el personal religioso. Las aulas de clase tendrán capacidad para atender a aproximadamente 900 alumnos con un área total de 1,370.20 m<sup>2</sup>. La cocina y el comedor cubrirán 101.47 m<sup>2</sup>. 397.47 en su área total cerrada y 153.08 en su área total abierta.

Adicionalmente, la edificación contará con un área abierta de 52.29 m<sup>2</sup> que se utilizará como acera perimetral, y se contempla como parte del proyecto la disponibilidad de un acceso vehicular y 15 estacionamientos (incluyendo uno para personas con discapacidad). De igual forma contemplará una tina quera para la disposición de los desechos sólidos, un tanque séptico como sistema de tratamiento de aguas residuales, cerca perimetral de alambre ciclón y áreas para grama.

El total de área de construcción (incluyendo área cerrada y área abierta como acera perimetral) será de aproximadamente 170.19 m<sup>2</sup>, el cual se llevará a cabo dentro de un terreno cuya superficie total es de 4 Ha 8676 m<sup>2</sup> 99dm<sup>2</sup>, propiedad de la asociación.

Este proyecto se categoriza como I (primera) dado que no le aplica ninguno de los criterios establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123, lo cual implica que no representa impactos ambientales negativos significativos y que no conllevan riesgos ambientales; considerando además que este proyecto se desarrolla en un área que fue impactada años anteriores por actividades ganaderas que redujo la existencia de la cobertura boscosa en el área de estudio.

El EsIA contiene la información requerida como parte del contenido mínimo establecido en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123, para los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I, todo ello producto del trabajo de campo de los consultores y personal de apoyo, como del análisis socio-ambiental con metodologías apropiadas que han permitido alcanzar resultados fidedignos.

El objetivo de este estudio es lograr integrar la variable ambiental en el desarrollo del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**” no sólo para lograr el cumplimiento de los requisitos legales ambientales, sino también para que el mencionado proyecto tenga una aceptación social y sea amigable con el ambiente, cumpliendo la normativa ambiental correspondiente.

En el Capítulo 10 de este estudio, se presenta las medidas de control ambiental para los impactos negativos potenciales que puedan generar las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas de desarrollo. Las incluyen la prevención como punto principal, seguido de la mitigación y la compensación.

Para determinar la eficiencia de las medidas propuestas se sugiere monitorear, con un estricto cumplimiento legal ambiental para medir de una forma el desempeño ambiental del Promotor, todo ello contemplado dentro de este EsIA que se presenta ante MIAMBIENTE para su evaluación.

### **3.1. Alcance, objetivos, metodología, duración e instrumentalización del estudio presentado.**

#### **➤ Alcance**

Se establecen los aspectos ambientales, las acciones generadas y las medidas ambientales, que deben desarrollarse durante la ejecución del proyecto de construcción, basado en lo establecido en la normativa ambiental vigente, la cual es de fiel cumplimiento por parte del promotor a fin de que la inserción de la obra se dé de manera armónica con el medio ambiente, mediante el principio de rendimiento sostenible.

#### **➤ Objetivos**

Identificar, evaluar e interpretar los posibles impactos ambientales, cuya ocurrencia puedan darse en las diferentes etapas del proyecto, a fin de presentar medidas pertinentes que permitan mitigar, disminuir, compensar o eliminar los efectos negativos y fortalecer los positivos. Para ello se deberá:

- Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- Establecer un conocimiento técnico-científico amplio e integrado de los impactos potenciales sobre el medio social y natural.

- Involucrar y lograr la participación de la sociedad civil en general, durante todas las etapas de elaboración del EsIA.
- Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, que logren evitar la ocurrencia de posibles impactos negativos no significativos dentro del proyecto.

#### ➤ **Metodología**

Con la finalidad de obtener toda la información necesaria del proyecto y para el desarrollo de este estudio, se coordinó con el Promotor todos los detalles pertinentes relacionados con el mencionado proyecto, logrando la adecuada efectividad en la evaluación ambiental por parte del equipo de consultores y profesionales que han colaborado en la elaboración de este Estudio de Impacto Ambiental categorizado I.

Adicionalmente, ha sido necesario realizar algunas actividades tales como:

- Trabajo de oficina (redacción, tabulación, edición, llamadas para coordinación, análisis bibliográficos relacionados con el proyecto, entre otros).
- Evaluación en campo mediante: observación, colecta de información y análisis, captura de evidencias fotográficas, utilización de técnicas y/o equipo especializado dentro de cada componente para una adecuada línea base, entre otras.
- Diseño y aplicación de técnicas de participación ciudadana directamente afectada con la realización del proyecto, para obtener su percepción ante el mismo.

### 3.2. Categorización: justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

En la categorización de los impactos y riesgos asociados al proyecto, se establece la aplicabilidad de los criterios de protección ambiental enunciados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009.

*Cuadro No.2 Análisis de los cinco Criterios de Protección Ambiental para justificar la categoría del EsIA del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”.*

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SÍ	NO
<b>Criterio 1.</b>  Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje.		✓
	b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental.		✓
	c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.		✓

	d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.		✓
	e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas		✓

<b>Criterio 2.</b>  Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	generadas		
	f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		✓
	a. Alteración del estado de conservación de suelos.		✓
	b. Alteración de suelos frágiles		✓
	c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo.		✓
	d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes.		✓
	e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación.		✓
	f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo.		✓
	g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción.		✓

	h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.		✓
	i. Introducción de flora y fauna exótica.		✓
	j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales.		✓
	k. Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota.		✓
	l. Inducción a la tala de bosques nativos.		✓
	m. Remplazo de especies endémicas.		✓

	n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✓
	o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		✓
	p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.		✓
	q. Efectos sobre la diversidad biológica.		✓
	r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓
	s. Modificación de los usos actuales del agua.		✓
	t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✓

	u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✓
	v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓
<b>Criterio 3.</b>  Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor	a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		✓
	b. Generación de nuevas áreas protegidas.		✓
	c. Modificación de antiguas áreas protegidas.		✓
	d. Pérdida de ambientes representativos y protegidos.		✓
	e. Afectación, intervención o explotación de		✓

paisajístico y estético de una zona.	territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		
	f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos.		✓
	g. Modificación en la composición del paisaje.		✓
	h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		✓
<b>Criterio 4.</b>	a. Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		✓

<p>Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</p>	b. Afectación de grupos humanos protegidos.		✓
	c. Transformación de actividades económicas, sociales o culturales.		✓
	d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia.		✓
	e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.		✓
	f. Cambios en las estructuras demográficas locales.		✓
	g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		✓
	h. Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.		✓
<b>Criterio 5.</b>	a. Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos,		✓
<p>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural.</p>	monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		
	b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado.		✓
	c. Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.		✓

Una vez evaluados los cinco Criterios de Protección Ambiental y no ser aplicables al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”**, el mismo cumple con los requisitos establecidos para la Categoría I, al **generar impactos ambientales negativos no significativos** en sus etapas de desarrollo y **no conllevan riesgos ambientales significativos**.

#### **4. INFORMACIÓN GENERAL.**

**4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.**

El Promotor, **la ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA**, es una sociedad común que se encuentra registrada (Persona Jurídica) en Folio Nº 30306 (M) desde el miércoles 20 de mayo de 2009. Dicha sociedad se encuentra vigente y su domicilio es en la ciudad de Panamá, provincia y República de Panamá. Donde la representación legal la ejerce Leticia Serrasin de León con cédula de identidad personal Nº 4-103-1756. La misma otorga poder general al Lic. Aldo Alberto Ford Downer concédula de identidad personal Nº1-714-2310.

El proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”**, estará localizado frente a la calle principal vía Almirante, Chiriquí Grande, corregimiento de Barriada Guaymi y distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro, República de Panamá.

**4.2. Paz y salvo emitido por el departamento de finanzas del Ministerio de Ambiente (antes ANAM), y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.**

El Paz y salvo acompaña los documentos legales de los Promotores del proyecto. (ver anexo)

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

Consiste en el establecimiento de un edificio de dos plantas que servirán para, impartir clases a estudiantes de media, pre media, área administrativa, y área de alojamiento para el personal religioso. Las aulas de clase tendrán capacidad para atender a aproximadamente 900 alumnos con un área total de 1,370.20 m<sup>2</sup>. La cocina y el comedor cubrirán 101.47 m<sup>2</sup>. 397.47 en su área total cerrada y 153.08 m<sup>2</sup> en su área total abierta.

Adicionalmente, la edificación contará con un área abierta de 52.29 m<sup>2</sup> que se utilizará como acera perimetral, y se contempla como parte del proyecto la disponibilidad de un acceso vehicular y 15 estacionamientos (incluyendo uno para personas con discapacidad). De igual forma contemplará una tina quera para la disposición de los desechos sólidos, un tanque séptico como sistema de tratamiento de aguas residuales, cerca perimetral de alambre ciclón y áreas para grama.

El total de área de construcción (incluyendo área cerrada y área abierta como acera perimetral) será de aproximadamente 170.19 m<sup>2</sup>, el cual se llevará a cabo dentro de un terreno con Número de finca o Folio real 10931, código de ubicación 1102 localizado en el corregimiento de Barriada Guaymi distrito de Almirante, Prov. de Bocas del Toro, con una superficie total de 4 Ha 8676 m<sup>2</sup> 99dm<sup>2</sup>, propiedad de la **ASOCIACIÓN CULTURA DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA**.

➤ **Aspectos generales del proyecto:**

- Todos los trabajos serán realizados por personal idóneos y deberán ajustarse a las normas vigentes establecidas por la oficina de seguridad del cuerpo de bomberos, a las del Departamento de Saneamiento Ambiental de MINSA, a las del Departamento de Ingeniería Municipal, y entidades que intervienen en este proyecto.

- Cualquiera modificación deberá ser consultada y aprobada por sus diseñadores de lo contrario este quedará eximido de toda responsabilidad.
- Todos los materiales a utilizar serán nuevos y de buena calidad, según se requiera en la obra.
- Todo movimiento de tierra, corte y /o relleno será realizado con equipo apropiado, debidamente aprobado por el inspector.

**Cuadro No.3 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**

Área	Piso	Zócalo	Cielo raso	Paredes
Administrativa	Baldosas	Baldosas	Visto	Repello Liso @ Techo
Salones	Baldosas	Baldosas	Yeso Laminado 2' x 2' x 7 mm @ 2.95m ALT.	Repello Liso @ 3.00m
Servicios Sanitarios y aseo	Baldosas	Baldosas	Yeso Laminado 2' x 2' x 7 mm @ 2.95m ALT.	Azulejos @ 1.50m

### 5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

La construcción del **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**, tendrá un impacto positivo en la comunidad donde se ha de edificar, pensando en los procesos educativos enfocados en la vida espiritual teniendo como centro al señor Jesucristo. Esta, va orientada a fomentar aprecio a los principios

bíblicos en temas relacionados con la importancia de tener una vida de familia feliz, ¿cómo hacer frente a las preocupaciones de la vida?, ¿por qué siempre vale la pena ser honrados en todas las cosas?, el valor de la limpieza, respetar a las autoridades y mostrar verdadero amor al prójimo.

El objetivo del proyecto es construir una edificación de dos plantas para poder brindar el servicio educativo de calidad y la creación de un ambiente que garantice la armonía cognoscitiva en el dicente y una casa dormitorio en donde el personal religioso pueda descansar.

Mapa 5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.



FUENTE: Sistemas de información geográfica (Consultores)

El proyecto se encuentra localizado dentro de la provincia de Bocas del Toro, en el distrito de Almirante, corregimiento de Barriada Guaymi, específicamente frente a la calle principal vía Chiriquí Grande, presenta las siguientes coordenadas:

**Cuadro 4 . COORDENADAS UTM DEL PROYECTO**

X	Y
344845	1026368
344959	1026328
345072	1026353
345184	1026472
345086	1026553

Fuente: Consultores

Todos los puntos fueron tomados con un GPS Garmin Etrex 30, con el sistema WGS84.

### **5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.**

- ANAM. 2002. Manual Operativo para Estudio de Impacto Ambiental. Panamá. 158p.
- Atlas Geográfico de la República de Panamá; Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” (IGNTG). Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- Código Sanitario de 1946, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.

- Ley 41 de 1 de julio de 1998, por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
- Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009. “Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”.
- Decreto Ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales
- Decreto Ejecutivo 255 del 18 de diciembre de 1998, por la cual se reglamentan los artículos 7, 8 y 10, de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996, por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental, ocasionada por combustibles y plomo.
- Decreto Ejecutivo 38 de 3 de junio de 2009, por el cual se dictan normas ambientales de emisiones para vehículos automotores.

- Decreto Ejecutivo 17 de 20 de mayo de 2009, por la cual se reglamenta el artículo 89 del Decreto de Gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971 (Código de Trabajo) y se toman medidas en relación con los subcontratistas.
- Decreto Ejecutivo 306 de 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación; así como en ambientes laborales.
- Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- Ley 14 de 1982 -mayo 5- del INAC. Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Ley 5 del 4 de febrero de 2005, sobre Delitos Contra el Ambiente, la cual entró a regir a partir del 6 de agosto de 2005.
- Resolución de la Autoridad Nacional del Ambiente No. AG-0247-2005. Panamá,
- 28 de abril de 2005. “Por la cual se adoptan, de manera transitoria, las tarifas por el derecho de Uso de Aguas”.

- Resolución IA-407 del 11 de octubre de 2000, Requisitos de letrero de la ANAM (sujeta a variación).
- Reglamento Técnico No. DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- Resolución 229 de 9 de junio de 1987, por medio del cual se adopta el reglamento para instalaciones eléctricas en la República de Panamá y se nombra un comité consultivo permanente para el estudio y actualización del mismo.
- Resolución 277 de 26 de octubre de 1990, por medio de la cual se adopta el reglamento de los sistemas de detección y alarmas de incendios, en la República de Panamá.
- Resolución No. 3 de 18 de abril de 1996, Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000 Vibraciones en ambientes de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT -43-2001 Control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo.

- Resolución No. 72 -2003 “Por medio de la cual se introducen modificaciones en el artículo 3<sup>ro</sup>. de la Resolución 46 “Normas para la instalación de sistemas de protección para casos de incendio, de 3 de febrero de 1975”.
- Decreto Ejecutivo No. 34 del 26 de febrero de 2007, por la cual se aprueba la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos No Peligrosos y Peligrosos, sus principios, objetivos y líneas de acción.
- Resolución AG-0235-2003 de la Autoridad Nacional del Ambiente. Establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de infraestructuras.
- Decreto Ejecutivo 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- Capítulo IX (Gases Comprimidos), II (Licencias) y XIX (Extintores) del Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 47-2000: agua, usos y disposición final de lodos.

#### **5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.**

El proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**”, se desarrollará considerando principalmente tres fases (Planificación, Construcción y Operación). A continuación, se describe cada una de ellas.

##### **5.4.1 Etapa de Planificación.**

Mediante esta etapa, se realizaron estudios para determinar la factibilidad de este proyecto, por medio del desarrollo del anteproyecto, diseño de planos de construcción, levantamiento topográfico, solicitud y aprobación de permisos requeridos por las autoridades, entre otras diligencias financieras y económicas que sustentarán la ejecución física de la obra, y la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Adicionalmente se han realizado las reuniones por parte de la consultoría ambiental con El Promotor, así como con otros profesionales. Esta etapa ha tenido una duración aproximada 2 meses.

##### **5.4.2 Etapa de Construcción/Ejecución.**

Durante esta etapa se ejecuta físicamente la obra, teniendo la certificación ambiental favorable y todos los permisos previos a la construcción correspondiente, los planos de construcción aprobados, las recomendaciones o medidas que pudieran desprenderse de este estudio de impacto ambiental, así como el cumplimiento de todas las normas de desarrollo urbano, técnicas, de sanidad, seguridad y demás leyes y disposiciones concordantes vigentes. Esta etapa tendrá una duración aproximada de cuatro a seis

meses, para hacer entrega al Promotor del producto final por parte del Contratista en caso tal.

La descripción de las actividades más sobresalientes, y las cuales se ejecutarán en esta etapa, se mencionan a continuación:

- **Limpieza y desarraigue:** se realiza una limpieza de la capa vegetal definiendo los niveles apropiados de topografía para la construcción, especialmente herbáceas y plantas ornamentales que se encuentren en el terreno donde se construirá el Edificio. No será necesario talar, cortar ni podar ningún árbol.
- **Movimiento de tierra:** comprende el movimiento de tierra necesario para preparar el terreno con los niveles propuestos en los planos, mediante la utilización de equipo ligero y manual (pala, coa, sacho, y otros). Mientras que en caso de que sea necesario maquinaria pesada, ésta será básica, entre los que se puede mencionar: una pala excavadora y un camión volquete, tendientes a buscar los niveles y ambientes apropiados para el desarrollo del proyecto.

En este sentido, se tuvo que nivelar el terreno toda vez que existía una loma de aproximadamente 60 metros de alto, la misma posee un aproximado de 120,000 m<sup>3</sup> de material de las cuales se removerán 20,000m<sup>3</sup> calculado mediante el método de áreas medias (Sección de corte).

- **Construcción de la edificación:** se desarrollan las siguientes actividades:
  - Trámite y obtención de permisos preliminares.
  - Demarcación/delimitación.
  - Excavación para fundaciones.

- Desarrollo de los elementos estructurales y arquitectónicos: Viga sísmica, Cimiento corrido, Columnas, zapatas/pedestales, replanteo, relleno, Estructura de techo, bloqueo, repello, pintura, electricidad, plomería, puertas y ventanas, limpieza, entre otros.
- **Revegetación y arborización:** Las áreas verdes contarán con grama y se sembrarán arbustos ornamentales de importancia escénica y/o ecológica, permitiendo el establecimiento de un ecosistema que combine lo humano con lo natural.

El control de calidad de esta obra estará bajo la responsabilidad del contratista, el cual debe ser idóneo (incluyendo y en caso tal las subcontrataciones que se lleguen a realizar), para la ejecución de cada una de estas fases del proyecto y considerando el sistema organizacional para la construcción que tenga el Promotor (ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA)

#### **5.4.3. Etapa de Operación.**

Finalizada la construcción de la edificación denominada “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**”, la misma tiene una duración indefinida y contempla actividades que no generan impactos significativos al ambiente, de forma inherente se contempla la generación de desechos orgánicos e inorgánicos que serán recolectados por medio del contrato de recolección que el Promotor hará con la empresa encargada de este servicio en el corregimiento de La barriada Guaymi quien, se encargará de llevar los desechos al vertedero del distrito de Changuinola.

Como parte de esta etapa se ha planificado la limpieza y mantenimiento de toda el área del proyecto, así como la parte frontal, lo cual estará a cargo del Promotor. En cuanto a la generación de aguas residuales, serán manejadas a través de un tanque séptico, luego pasarán a un compartimiento o filtro para entonces ir a un resumidero, todo ello considerando los cálculos de plomería e isométricos correspondientes el cual, estará acompañado de su cámara de inspección y pozo ciego.

En cuanto al agua potable, se utilizará el sistema de acueducto que existe en la comunidad, para todos los propósitos que requiera de este vital líquido dentro del edificio.

#### **5.4.4. Etapa de Abandono.**

No se contempla el abandono del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, ya que este tipo de proyecto está destinado a rendir utilidades y beneficios de manera permanente. Si por cualquier motivo en el futuro se diera un abandono de las operaciones, las instalaciones pueden ser utilizadas para desarrollar actividades similares, compatibles con el uso del suelo, según zonificación vigente al momento del abandono, cumpliendo con todas las medidas, normas, disposiciones legales que procedan para el ejercicio de dichas actividades; será responsabilidad del Promotor el velar por el saneamiento y seguridad de la propiedad, para impedir efectos sociales, ambientales y comerciales negativos en el área, de darse esta etapa.

#### **5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.**

La infraestructura de esta obra estará relacionada con los elementos de construcción como lo son la planta de cimientos, zapatas, elevaciones, las plantas arquitectónicas, la

instalación de sistema de descargas de aguas servidas, sistema pluvial y sanitario, suministro de agua potable, acometida eléctrica, obras de drenajes, y otros.

La ejecución de las actividades de este proyecto, conlleva metodologías y técnicas constructivas mediante el uso de herramientas, equipos y maquinaria los cuales deberán ser operados por personal idóneo para tal fin, cuya responsabilidad será tanto del Promotor como del contratista del proyecto, en caso que exista.

El cumplimiento de todas las normas, disposiciones y costumbres razonables en la industria de la construcción, lo determinarán las autoridades del Municipio del distrito de Almirante, a través de la Dirección de Obras y Construcciones de Ingeniería, en conjunto con las unidades ambientales sectoriales como el IDAAN, MOP, MIAMBIENTE, MINSA, Cuerpo de Bomberos, y otras, con las cuales, se coordina la aprobación de planos, permisos ambientales, de construcción y ocupación de obras nuevas.

Este proyecto como cualquier otro, deberá seguir y cumplir con todos los requerimientos exigidos por las diferentes instituciones que regulan las construcciones en Panamá.

Para mayor entendimiento de la construcción de la obra propuesta, se presentan a continuación las principales características técnicas del proyecto, desde el punto de vista arquitectónico:

- **Fundaciones, columnas y vigas:** Sus dimensiones están sujetas a los cálculos estructurales, que a su efecto ha realizado el ingeniero estructural, según lo demanda el Código Estructural panameño vigente (REP94).
- **Paredes:** las exteriores e interiores serán de bloques con repollo liso y pintura las paredes de los servicios sanitarios y aseo serán forradas de azulejos.

- **Estructura del techo:** de tipo estándar de dos caídas, las carriolas serán de metal galvanizado calibre 16, la cubierta será de láminas de zinc esmaltado ondulado calibre 26”, con una pendiente de 25 %.
- **Pisos:** todos los pisos serán de baldosas.
- **Cielorraso:** cielorraso suspendido.

Respecto a el equipo que se utilizará, serán básicamente una retroexcavadora, camión volquete, concreteras móviles, así como herramientas en general (carretillas, martillos, cascos de protección, máquina de soldar, llanas, palas, andamios, seguetas, escaleras, guantes, entre otros), todo el equipo de seguridad obligatorio y necesario de acuerdo con la legislación aplicable. Los materiales a utilizar durante la construcción serán de la mejor calidad posible, como lo especifica los planos, y adquiridos principalmente en tiendas de la región.

#### **5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.**

**Construcción:** Durante esta etapa se va a necesitar una serie de insumos tales como: Material selecto para relleno, cemento, Vigas de acero tipo H, varillas de acero, carriolas, zinc, bloques, arena, cascajo, ferretería, plomería, baldosas y azulejos, cables y demás materiales eléctricos y de construcción en general.

**Operación:** La naturaleza del proyecto durante su operación requiere de insumos tales como: Materiales de oficina, tableros, sillas, pupitres, e insumos de limpieza en general etc.

### **5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).**

- **Sistema de abastecimiento de agua:** se proyecta obtener este recurso, del acueducto existente en el distrito de Almirante, la cual, es proporcionado por el IDAAN. Dentro de lo razonable y acostumbrado en la industria de la construcción, el sistema de reparto interno, será de PVC, según los diámetros y características indicadas en los diseños y cálculos de plomería que los especialistas han determinado en los planos correspondientes para esta actividad.
- **Sistema de recolección de aguas negras/servidas:** Las aguas residuales que se generen serán manejadas a través de un tanque séptico, luego pasarán a un compartimiento o filtro para entonces ir a un resumidero, todo ello considerando los cálculos de plomería e isométricos correspondientes, acompañado de su cámara de inspección y pozo ciego, de acuerdo a la normativa vigente.
- **Suministro eléctrico:** La potencia a instalar será determinada por los cálculos del electricista. El mismo será suministrado por la empresa Naturgy localizados en el distrito de Changuinola mediante los contratos firmados con el promotor.
- **Transporte y vías de acceso:** El acceso al proyecto se logra utilizando la calle principal que comunica el distrito de Almirante con Chiriquí Grande y el resto del país, por la cual transitan todo tipo de vehículos (colectivos, selectivos y privados).

### **5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.**

Para la ejecución del proyecto se contempla la contratación directa de aproximadamente 6 personas y de manera indirecta la contratación de otras 3 personas, durante la construcción.

En el tiempo que dure la fase de construcción, las diferentes responsabilidades de la obra recaen en el personal asignado por el contratista, compuesto básicamente por: **Personal Técnico** (consultor ambiental, agrimensor, arquitecto, ingeniero civil, especialista en salud y seguridad ocupacional), y **Personal de Campo** (ayudantes generales de construcción, albañiles, plomero, electricista, otros).

**Durante la etapa de operación** se contratará al personal según la matrícula existente en el momento. Se requerirá entre éstos: Educadores, inspectores docentes, secretarias, celadores, etc.

### **5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).**

En el siguiente cuadro, se presenta el manejo y disposición de los desechos que se generarán durante todas las etapas del proyecto ““CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”

*Cuadro No.5 Manejo y disposición de los desechos para el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, del Promotor ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA. Distrito de Almirante*

Etapa o Fase	Manejo y disposición de desechos		
	5.7.1. Sólidos	5.7.2. Líquidos	5.7.3. Gaseosos
Planificación	No generará.	No generará.	No generará.
Construcción	<p>Se generarán desechos de materiales de construcción, los cuales se acumularán en un lugar seleccionado dentro del proyecto, para luego llevarlos a su disposición final, evitando en todo momento la obstrucción del cualquier sistema de drenaje o alcantarillado, inclusive por sedimentación del suelo, y en caso tal limpiarlo de inmediato.</p> <p>Se tiene previsto la utilización de bolsas negras y/o de tanques de 55 galones para la recolección de los desechos generados por</p>	<p>Se sugiere el alquiler de letrinas plástica portátiles que cuenten con agua para lavado de manos, o establecer grifos próximos a éstas. La empresa a la cual se contrate para proporcionar estas letrinas portátiles, deberá contar con los permisos para el manejo de este tipo de desechos, así como la disposición final.</p> <p>No se pretende administrar ni utilizar combustible dentro</p>	<p>El equipo pesado a utilizar constará como mínimo y en caso tal de un camión volquete, una retroexcavadora, concreteras, entre otros, que podrían producir emisiones gaseosas ya que se utilizarán durante la construcción; donde para mitigar este efecto negativo, el Promotor y el contratista se comprometen al revisado continuo</p>

Etapa o Fase	Manejo y disposición de desechos		
	5.7.1. Sólidos	5.7.2. Líquidos	5.7.3. Gaseosos
	<p>la presencia humana y actividades de construcción, para luego ser trasladados al relleno sanitario más cercano establecido como sitio autorizado, o recolectados por la empresa encargada de este servicio. Los desechos vegetales, son mínimos, y consiste en herbáceas y arbustos ornamentales de menor tamaño (al momento del levantamiento de la línea base), los cuales no generarán mayor desecho vegetal sólido, y éste fácilmente se desintegra en el suelo o se puede reubicar plantas ornamentales hacia las nuevas áreas verdes o jardín del proyecto.</p>	<p>del proyecto.</p>	<p>del equipo, a fin de mantenerlos en óptimas condiciones. En el caso de las emisiones de polvo, el Promotor mantendrá el área húmeda y así evitar las partículas en suspensión. Se recalca el hecho de que es un proyecto pequeño, donde la generación de gases es mínima y por corto tiempo, principalmente por la típica y mínima maquinaria que se utilizará en la construcción.</p>

Etapa o Fase	Manejo y disposición de desechos		
	5.7.1. Sólidos	5.7.2. Líquidos	5.7.3. Gaseosos
Operación	Los desechos que se generen, procederán básicamente de la puesta en operación del colegio entre éstos(papeles y otros domésticos). El Promotor construirá una tinaquera donde se acumularán las bolsas de basuras, para su posterior recolección por parte de la entidad municipal encargada en el		Operación
Etapa o Fase	Manejo y disposición de desechos		
	5.7.1. Sólidos	5.7.2. Líquidos	5.7.3. Gaseosos
	distrito, la cual proporciona este servicio en la zona.	una trampa de grasa.	
Abandono	No se contempla una etapa de abandono porque es un proyecto de larga duración.		

**Fuente:** Análisis de los consultores con base en las especificaciones del proyecto e información proporcionada por el Promotor.

### **5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo.**

El lugar donde se desea desarrollar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, en el distrito de Almirante, no cuenta con un plan de uso de suelo sin embargo tomando en cuenta que en la zona en donde se emplazará el proyecto se observa actividades comerciales tales como restaurantes, abarroterías, supermercados, escuela (adventista), talleres de mecánicas, viviendas; creemos que, el proyecto es compatible para ser ubicado en ésta zona.

### **5.9. Monto global de la inversión.**

El Promotor tiene calculado un costo aproximado para la construcción de B/. 85,000.00 (ochenta y cinco mil balboas o dólares americanos).

## **6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.**

A continuación, se especifican los componentes físicos que se encuentran en el área de influencia directa como indirecta del proyecto, como base para el análisis posterior de los impactos ambientales asociados al proyecto en estudio.

### **6.3. Caracterización del suelo.**

El Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) utiliza la clasificación de suelos generada por Jaramillo (1991), donde los suelos se basan en los siguientes órdenes: Inceptisoles y Entisoles. Los suelos Inceptisoles son aquellos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada. Por su parte, el terreno donde se desarrollará el proyecto, se encuentra en una zona donde los suelos son Entisoles, los cuales son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a empinada y generalmente muy ácidos. En el corregimiento, se puede encontrar llanuras con suelos arcillosos, que incluye una variedad de suelos residuales o de aluvión antiguo, de

topografía plana o levemente ondulada, caracterizado por horizontes de textura arcillosa en la superficie o próximo de ella.

### **6.3.1. La descripción del uso de suelo.**

En la actualidad en el área se observa un uso del suelo comercial e urbano destacándose actividades tales como: Supermercados, Gasolineras, Iglesias, restaurantes, escuelas, viviendas y otros.

### **6.3.2. Deslinde de la propiedad.**

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, se desarrollará sobre la Finca con Folio Real N° 0931 (F), la cual cuenta con un área de 4ha.8676 m<sup>2</sup> 99dm<sup>2</sup>, superficie actual o resto libre 4ha 8676 m<sup>2</sup> 99dm<sup>2</sup>. La propiedad está localizada frente a la calle principal hacia Punta Peña y hacia Almirante, barriada Nuevo Paraíso, corregimiento de Barriada Guaymi, distrito de Almirante. Las zonas colindantes en el Registro de esta propiedad son:

**Al Norte:** con la quebrada Nuevo Paraíso y servidumbre de paso.

**Al sur:** Resto de la finca No.7903

**Al este:** Finca de Lorenzo Abrego y la carretera que va hacia de Chiriquí Grande a Almirante.

**Al oeste:** Resto libre de la finca No.7903.

### **6.4. Topografía.**

El terreno donde desarrollará el proyecto, posee una topografía plana según curvas de nivel observada en hoja topográfica escala 1: 50,000 y visita de campo, con un pequeño montículo de aproximadamente 60 metros de altura.

### **6.6. Hidrología.**

Dentro del terreno donde se desarrollará el proyecto, no existe ningún cuerpo de agua.

### **6.6.1. Calidad de aguas superficiales.**

Al no existir cuerpos de aguas superficiales dentro del terreno en el cual se construirá el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, por lo tanto, no se realizó un análisis de la calidad de aguas superficiales.

### **6.7. Calidad del aire.**

No se realizó monitoreo de la calidad del aire, puesto que se considera que la mayor afectación que tiene es la presencia de hidrocarburos producto de la combustión de vehículos que transitan por el área, o partículas de polvo durante la temporada seca. El proyecto dentro de sus actividades no pretende emitir gases o afectaciones mayores a la calidad del aire.

#### **6.7.1. Ruido.**

El ruido más frecuente que se percibe en el lugar del proyecto es causado por vehículos que pasan por la carretera, que son de frecuencia regular.

#### **6.7.2. Olores.**

Este tipo de proyecto, generalmente, no genera olores que perturben o alteren la atmósfera dentro del área de influencia, ni más allá durante la construcción. En tanto que, durante la operación, el manejo y disposición de desechos se dará de una a dos veces por semana a cargo de la empresa que proporciona este servicio en el distrito.

## **7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.**

Para el estudio de la flora y fauna fue necesario un breve recorrido diagnóstico evaluativo del área, se determinó que se trataba de un área de uso intensivo de ganadería y de agricultura de subsistencia, no hay bosques primarios, secundarios ni de galería. En base al recorrido y las observaciones, se realizó una estratificación, identificándose *in situ* algunas especies vegetales.

## 7.1. Características de la flora.

### Objetivos

- Describir utilizando métodos apropiadas la flora silvestre presente en el área de del proyecto.
- Documentar la flora presente en el área de estudio.

### METODOLOGÍA

Basado en el recorrido y las observaciones del área, se realizó una estratificación, identificándose, en el sitio, algunas especies vegetales. Se tomaron muestras representativas de especímenes con dudosa taxonomía para su debida clasificación mediante claves sistemáticas, preparando un listado de las especies registradas según su grupo y destacando aquellas de intereses especiales (endémicos y protegidos). En las labores de caracterización de las especies de plantas presentes en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, se requirió del uso de equipo que incluye: bolsas plásticas, cámara fotográfica, GPS, libreta de campo, lápiz y vara de colecta extensible.

Para la identificación de las diferentes especies de plantas, se utilizaron como apoyo el libro Arboles de Panamá y Costa Rica de Condit *et al.* (2011), Flora of Panamá de Woodson & Schery (1943-1981), la base de datos Trópicos del Missouri Botanical Garden, Morales Vol.1 (2005), Morales Vol.2 (2005) y Morales Vol.4 (2009) y distintas publicaciones de la flora de la región.

## Descripción de la vegetación

En el sitio del proyecto se estableció un área según la vegetación presente:

**Área de gramíneas:** presenta árboles muy aislados con abundante presencia de gramíneas y vegetación arbustiva aislada, antiguamente zona utilizada como potrero y un remanente de árboles para sombra.

### Descripción del área de gramíneas

El área de vegetación de gramíneas está dominado por especies herbáceas, principalmente pastos que se utilizan para alimentar al ganado que se mantiene en áreas cercanas al proyecto, las gramíneas presentes son representantes de la familia Poaceae, entre los que se destacan *Brachiaria mutica*, *Cynodon nemfuensis*, De igual manera se observaron otras especies de otras herbáceas incluidas dentro de la familia Cyperaceae, entre las que se destacan *Cyperus chorisanthus*, *Rhynchospora nervosa* y *Scleria melaleuca*.



Ilustración No.1 Vista panorámica del área de gramíneas  
Fuente: Equipo Consultor

Asociados al área de gramíneas, se documentaron árboles muy dispersos de especies pioneras de crecimiento rápido como el Guarumo (*Cecropia sp*), también se observaron arboles de Laurel (*cordia alliodora*), Balso (*Ochroma pyramidale*), Entre los arbustos como *Urera laciniata*, *mimosa pudica* y especies de la familia *melastomataceae*, entre otras. No se documentaron plantas de hábito epífito. Se observaron a lo largo del trayecto viviendas y fincas de subsistencia donde prevalecían Musáceas, (plátano y guineo), plantaciones de cacao (*Theobroma cacao*), Pifá (*Bactris gasipaes*), Naranja común (*Citrus sinensis*), Guayaba (*Psidium guajava*),

Cuadro No.6 *Especies presentes en el área de levantamiento de flora.*

NOMBRE	NOMBRE COMÚN
<b>Boraginaceae</b>	
<i>Cordia alliodora</i>	Laurel
<b>Urticaceae</b>	
<i>Cecropia sp.</i>	Guarumo
<i>Urera laciniata</i>	Ortiga
<b>Cyperaceae</b>	
<i>Cyperus ligularis</i>	
<i>Rhynchospora nervosa</i>	
<i>Cyperus chrysanthus</i>	
<b>Poaceae</b>	
<i>Oplismenus burmannii</i>	pajita de ratón
<i>Paspalum paniculatum</i>	
<i>Brachiaria mutica</i>	
<i>Cynodon nlemfuensis</i>	
<b>Malvaceae</b>	
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso
<b>Fabaceae</b>	
<i>Mimosa pudica</i>	Dormidera

### **7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnica forestal reconocida por MiAmbiente).**

Se realizó un inventario pie a pie, para identificar especies significativas, pero no se encontraron dentro del área del proyecto ninguna especie que reuniera las condiciones de diámetro o altura comercial para proceder con las mediciones. (No aplica para este proyecto ya que la vegetación no es representativa).

### **7.2. Características de la Fauna.**

El propósito de este estudio es lograr registrar las especies de vertebrados silvestres presentes en el área de influencia del proyecto de construcción y así poder predecir o prevenir cualquier impacto positivo o negativo que pueda tener la modificación del paisaje en esta zona. Se le dio énfasis a la fauna terrestre ya que en las cercanías no existe fuente de agua ni escorrentía de importancia o que contenga especies acuáticas.

#### **Métodos de muestreo**

Para realizar el inventario de las especies en el área del proyecto se realizaron recorridos diurnos y nocturnos a lo largo del lineamiento del proyecto.

Para la búsqueda de la herpetofauna (Anfibios y Reptiles). Se utilizó el método de Búsqueda generalizada. Este método consintió en recorridos a pie revisando la hojarasca, debajo de troncos, arbustos, árboles, y cualquier lugar que se consideró apropiado para encontrar anfibios y reptiles dentro del proyecto. Para la identificación de los anfibios y reptiles se utilizaron claves dicotómicas y guías de campo como: Ibáñez et al, (1999), Savage, (2002); Kohler, (2008); Kohler, (2011).

Para las Aves se utilizó el método de (Búsqueda Intensiva) por medio de recorridos a pie en el área del proyecto. Las observaciones se hicieron con el uso de binoculares Bushnell 7 x 35. Las especies fueron identificadas con la ayuda de la Guía de Campo de las Aves de Panamá de (Ridgely & Gwynne, 1993) The Birds of Panama a Field Guide (Angehr, 2010) y el libro Guía de Aves de Costa Rica, Gary Stiles y Alexander F. Skutch - Ilustrado por Dana Gardner - Editado por EDITORIAL INBIO

Para la búsqueda de mamíferos medianos a grandes se realizaron recorridos a pie diurnos y nocturnos. Para la identificación de las especies observadas se utilizó la guía de campo A Field Guide to the Mammals of Central América and Southeast México (Reid, 2009).

### **Resultados y Discusión.**

#### **Anfibios y Reptiles**

No se registraron especies de anfibios. Sin embargo se identificaron siete especies de reptiles (cuatro lagartijas y tres serpientes) se distribuyen entre 3 familias (Corytophanidae, Dactyloidae, Sphaerodactylidae, Colubridae )

Ninguna de las especies registradas se encuentra catalogada en categorías de conservación ni poseen rangos de distribución endémica o restringida.

Cuadro No.7 **Listado de Reptiles registrados en el área de estudio. Enero 2019.**

Taxón	Nombre Común
<b>Clase Reptilia</b>	
<b>Orden Squamata</b>	
<b>Familia Corytophanidae</b>	
<b><i>Basiliscus basiliscus</i></b>	Moracho de sierra
<b>Familia Dactyloidae</b>	
<b><i>Anolis lemurinus</i></b>	Anolis
<b><i>Anolis limifrons</i></b>	Anolis
<b>Familia Sphaerodactylidae</b>	
<b><i>Gonatodes albogularis</i></b>	
<b>Total</b>	<b>4 Especies</b>

## Aves

Durante el muestreo se registraron un total de 59 especies pertenecientes a 28 familias de aves. Las aves fueron observadas principalmente en las áreas abiertas y en las zonas de cultivo aledañas al área del proyecto.

La composición de las especies de aves observadas hace notar el grado de intervención antrópica que se presenta a lo largo de casi toda el área del proyecto.

Cuadro No.8 **Listado** de aves registradas en el área de estudio. Enero 2019.

Taxón	Nombre común
<b>Familia Ardeidae</b>	
<i>Bubulcus ibis</i>	Garceta Bueyera
<i>Egretta caerulea</i>	Garza Azul Chica
<b>Familia Cathartidae</b>	
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo Negro
<b>Familia Accipitridae</b>	
<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán Caminero
<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita Rojiza
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Rabiblanca
<b>Familia Cuculidae</b>	
<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero, Pilo pilo
<b>Familia Apodidae</b>	
<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo Cuelliblanco
<b>Familia Picidae</b>	
<i>Melanerpes pucherani</i>	Carpintero Carinegro
<b>Familia Tyrannidae</b>	
<i>Pitangus sulphuratus</i>	Bienteveo Grande
<i>Megarynchus similis</i>	Mosquero Social
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical
<b>Familia Vireonidae</b>	
<i>Hylophilus decurtatus</i>	Verdillo Menor
<b>Familia Troglodytidae</b>	
<i>Troglodytes aedon</i>	Sotorrey Común
<b>Familia Turdidae</b>	
<i>Turdus grayi</i>	Mirlo Pardo

<b>Familia Parulidae</b>	
<i>Parkesia noveboracensis</i>	Reinita-Acuática Norteña
<b>Familia Thraupidae</b>	

<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara Azuleja
<i>Thraupis palmarum</i>	Tangara Palmera
<b>Familia Emberizidae</b>	
<i>Arremonops conirostris</i>	Gorrión Negrilistado
<b>Familia Icteridae</b>	
<i>Psarocolius montezuma</i>	Oropéndola de Montezuma
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Negro Coligrande
<b>Totales</b>	<b>21 Especies</b>

**Fuente:** Datos recopilados en campo enero 2019.

### ➤ Mamíferos

No se ubicaron mamíferos en el área estudiada.

## 8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

A continuación, se especifican las principales características sociales y económicas de las comunidades aledañas al área del proyecto. El estudio toma en cuenta variables como nivel educativo de la población, uso de la tierra, ocupación, infraestructura, servicios básicos, otros; y sobre todo la percepción que tienen los pobladores con relación al futuro proyecto a desarrollar, además de las recomendaciones realizadas al Promotor.

La principal fuente de información se obtuvo de los participantes mediante la entrevista ciudadana. Las fuentes secundarias de información se adquirieron mediante revisión bibliográfica del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 y del Censo Nacional Agropecuario de 2011, del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República de Panamá.

## Objetivos

### General:

- Promover adecuados canales de comunicación entre el Promotor del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”, y los pobladores de áreas aledañas para que conozcan del mismo.

### Específicos:

- Implementar los Mecanismos de Participación Ciudadana que exige el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.
- Conocer el grado de aceptación de los entrevistados con relación al proyecto.
- Identificar los aspectos socioeconómicos y organizacionales de la comunidad.

## Fundamento legal

El Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, establece los diferentes mecanismos de participación ciudadana, dentro de los Estudios de Impacto Ambiental; en el cual se define el término de participación ciudadana como: “*Acción directa o indirecta de un ciudadano o de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión estatal o municipal, en la formación de políticas públicas, valoración de las acciones de los agentes económicos y en el análisis del entorno por parte del Estado y los municipios, a través de mecanismos diversos que incluyen pero que no se limitan, a la consulta pública, las audiencias públicas, los foros de discusión, la participación directa en instancias institucionales estatales o semi-estatales, al acceso a la información, la acción judicial, la denuncia ante*

*autoridad competente, vigilancia ciudadana, sugerencias y la representación indirecta en instancias públicas”.*

### **8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.**

El uso que se le está dando a los terrenos colindantes con el proyecto es el agropecuario. Potreros abandonados o de poco uso para la cría de ganado vacuno en su mayoría y cultivos de subsistencia. Igualmente se observa en las colindantes actividades tales como abarroterías, escuela, iglesia, viviendas unifamiliares, etc.

### **8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).**

La participación ciudadana constituye un proceso público dinámico y una construcción social, que busca informar a los pobladores cercanos al área de influencia del proyecto sobre las actividades, beneficios, posibles impactos negativos y repercusiones que se puedan generar en dicho proyecto. Es un espacio que se utiliza para el intercambio de opiniones, sugerencias y/o recomendaciones; y mediante el cual el Promotor del proyecto tiene la oportunidad de establecer un canal de comunicación con la población involucrada.

Apegándose al marco jurídico que reglamenta o regula los mecanismos de participación ciudadana, dicho acercamiento le permite al Promotor obtener una percepción local más completa.

El Plan de Participación Ciudadana se basó en tres aspectos:

- Recorrido por los alrededores, y vecinos de la comunidad,
- Entrega de volante informativa,
- Aplicación del instrumento de recolección de datos (Encuesta/entrevista semiestructurada).

La mayoría de los entrevistados colaboraron con la entrevista; sin embargo, se mostraron receptivos al brindar recomendaciones al Promotor. Los resultados graficados y detallados del estudio se encuentran en el Plan de Participación Ciudadana.

#### **Metodología implementada para el plan de participación ciudadana:**

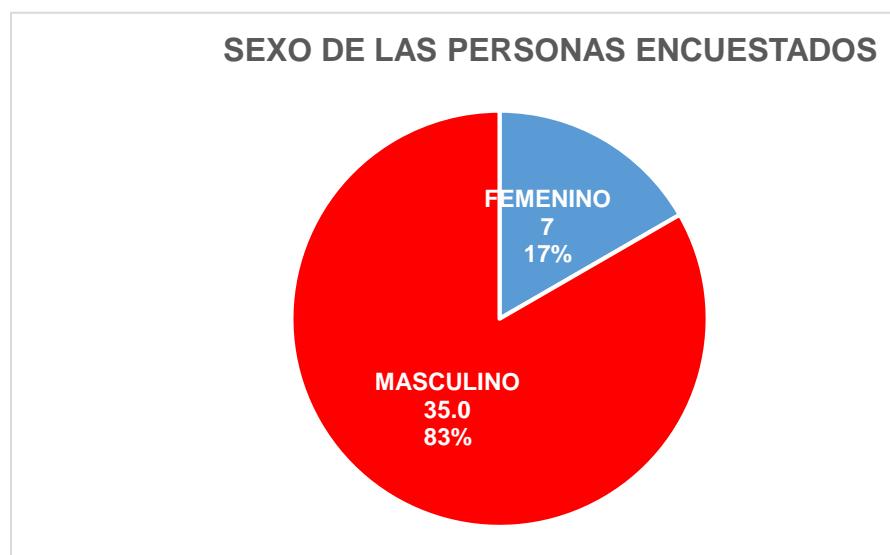
- **Aplicación de entrevista semi-estructurada:** Se escogieron 20 personas aleatoriamente, dentro del rango de influencia del proyecto y de diferentes edades, sexo, ocupación, etnia, entre otras características. Se les entregó una volante informativa con las características del proyecto e impactos del mismo.
- La entrevista realizada contenía preguntas abiertas y cerradas.
- **Resultados:** Cada gráfico contiene su respectivo comentario o explicación, y son producto de los datos de campo.
- **Sexo de los encuestados**

Se encuestaron 20 personas de las cuales 7 (35%) corresponde al sexo femenino y 13 (65%) al sexo masculino

**Cuadro No.9 SEXO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS**

SEXO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
F	7	35.0	35.0	35.0
m	13	65.0	65.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



➤ **Educación:**

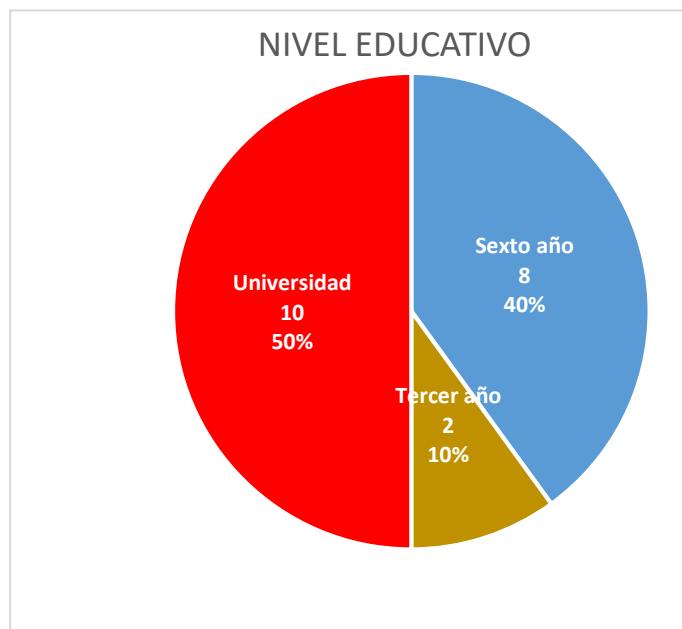
La población encuestada, presenta 8 (40%) con un nivel educativo sexo año secundaria, 2(10%) con estudios de tercer año pre media y 10 (50%) universitarios.

Estos resultados permiten inferir que la población encuestada cuenta con un buen nivel académico, capas de analizar en torno a las preguntas realizadas en la encuesta.

Cuadro No.10 **NIVEL EDUCATIVO OBSERVADO ENTRE LOS ENTREVISTADOS**

NIVEL EDUCATIVO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sexto año	8	40.0	40.0	40.0
Tercer año	2	10.0	10.0	50.0
Universidad	10	50.0	50.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



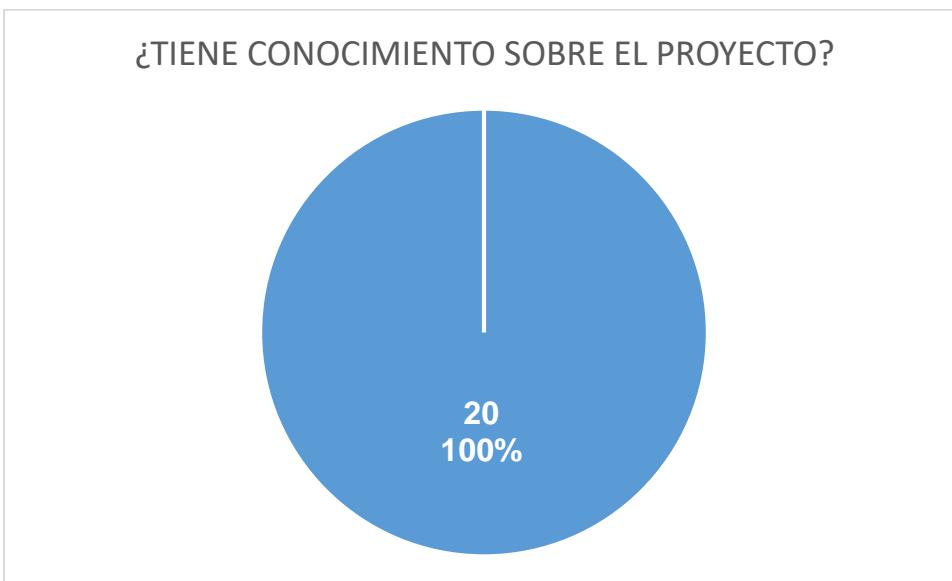
#### ➤ Conocimientos sobre el proyecto

Se le pregunta a los participantes si tenían conocimiento sobre el proyecto a ejecutar por parte de la “ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA” consistente en la “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”; el 100% informa que si tenían conocimiento.

**Cuadro No.11 ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	20	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



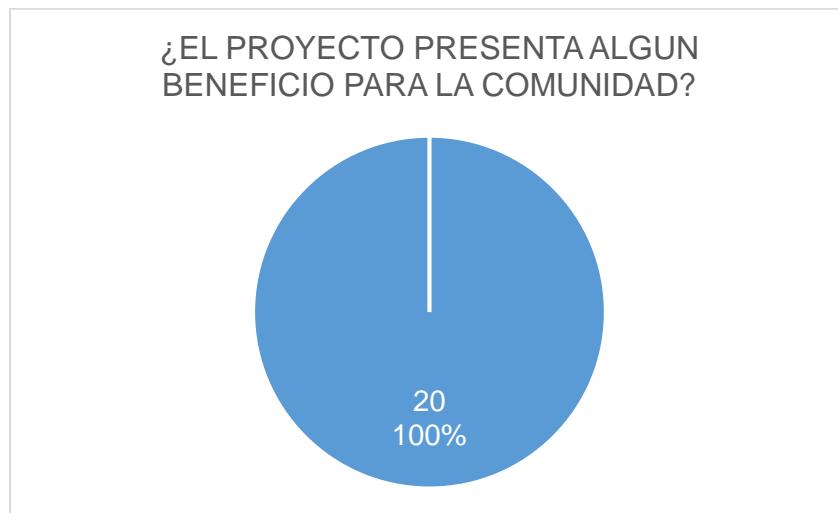
➤ **Beneficios en la comunidad**

En cuanto a beneficios que tiene el proyecto en la comunidad, las 20 personas encuestadas (100%) afirman que el proyecto a desarrollar es beneficioso para la comunidad

**Cuadro No.12 ¿EL PROYECTO PRESENTA ALGÚN BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	20	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



#### ➤ Aceptación del proyecto

El 100% de las personas encuestados afirman estar de acuerdo con la ejecución del proyecto en el corregimiento de Barriada Guaymi, distrito de Changuinola, ya que el colegio es considerado uno de los mejores a nivel de provincia, el edificio actual ya tiene más de 50 años y requieren de una nueva infraestructura.

Cuadro No.13 **¿ESTAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	20	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



➤ **Afectación del proyecto al ambiente**

El 100% de los encuestados afirman que el proyecto no causa impacto negativo significativo al ambiente por lo que es viable su ejecución

*Cuadro No. 14 ¿EL PROYECTO CAUSA ALGÚN IMPACTO NEGATIVO AL AMBIENTE?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
no	20	100	100	100

Fuente: Encuesta aplicada por los consultores



#### **8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.**

En la superficie donde se llevará a cabo la construcción del proyecto, no se encuentra ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia, ni declarado.

#### **8.5. Descripción del paisaje.**

El sitio donde se pretende desarrollar el proyecto, es un área ya alterada, dado a que la calle principal de dicha comunidad, está frente al proyecto y es frecuente el tránsito por todo tipo de vehículos.

Las zonas colindantes de esta propiedad y donde se establecerá el Proyecto, son terrenos donde existen viviendas, tienda/minisúper, Talleres de reparación vehicular escuelas, iglesias y otros. Como parte del paisaje y con relación a los servicios básicos, el área cuenta con todos los servicios tales como: agua potable, electricidad, teléfono, red de transmisión celular, luminarias públicas, instituciones de salud y educativas, estación de bomberos, transporte público, taxis, entre otros.

El paisaje dentro del terreno se destaca por ser un antiguo potrero en la misma sobre sale, una loma de aproximadamente 60 metros de altura, la vegetación es escasa inferimos que, es producto de la actividad que se desarrollaba antiguamente dentro de la misma (ganadería).

### **9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.**

Se presentan los impactos ambientales y sociales potenciales del proyecto, y la caracterización de los mismos, para su valoración.

## **9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.**

Para este estudio se ha realizado la identificación de impactos positivos y negativos sobre la base de análisis de las observaciones *in situ*, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades que se ejecuten en las diferentes etapas del proyecto.

Conociendo el tipo de actividades implicadas en el proyecto, es posible reconocer los tipos de impactos que podría generar el mismo, sobre los componentes ambientales agrupados en los medios biótico, físico y socioeconómico.

Para tal efecto, se han seguido los parámetros establecidos por el Decreto Ejecutivo Número N° 123 del 14 de agosto de 2009, con respecto al análisis de los Criterios de Protección Ambiental y los contenidos y términos de referencias generales a desarrollar en los Estudios de Impacto Ambiental.

En el cuadro que se presenta a continuación (Cuadro 15), se identifican y describen las principales fuentes de impactos ambientales generados por el proyecto, para las etapas de construcción y operación.

*Cuadro No.15 Principales fuentes de impactos ambientales generados por el proyecto durante las etapas de construcción y operación. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ*  
**Promotor: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA**

Medio	Componente	Impacto	Construcción						I	Operación						I
			C	P	O	E	D	R		C	P	O	E	D	R	
Físico	Ruido	Incremento en los niveles de ruido.	-	3	1	1	2	1	-8	-	1	2	1	1	1	-6
	Aire	Generación de partículas suspendidas (polvo).	-	1	1	1	1	1	-5	-	-	-	-	-	-	-
	Suelo	Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	-	2	1	1	1	1	-6	-	-	-	-	-	-	-
Biológico	Flora	Pérdida de cobertura vegetal.	-	1	1	1	1	1	-5	-	-	-	-	-	-	-
	Fauna	Perturbación temporal de la fauna.	-	1	1	1	1	1	-5	-	1	1	1	1	1	-5
Socioeconómico	Social	Generación de desechos sólidos.	-	2	1	1	1	1	-6	-	2	1	1	1	1	-6
		Generación de desechos líquidos.	-	1	1	1	1	1	-5	-	2	1	1	1	1	-6
		Visita periódica a los miembros de la comunidad para hablarles de las buenas noticias del Reino de Dios.	+	-	-	-	-	-	-	+	2	2	2	4	1	+11
		Fomentar aprecio a los principios bíblicos en temas relacionados con la importancia de tener una vida de familia feliz.	+	-	-	-	-	-	-	+	2	2	2	4	1	+11

		Capacitaciones con el fin de evitar prácticas dañinas para la salud y la conciencia como el abuso del alcohol, las drogas,	+	-	-	-	-	-	-	+	2	2	2	4	1	<b>+11</b>
		inmoralidad sexual, odio y prejuicio, y contiendas entre vecinos.														
Socioeconómico	Economía	Generación de empleos.	+	2	2	2	1	1	<b>+8</b>	+	1	1	1	1	1	<b>+5</b>
		Incremento de la economía en el área.	+	1	1	1	1	1	<b>+5</b>	+	1	1	1	1	1	<b>+5</b>
Perceptual	Paisaje	Mejoramiento de la calidad visual.	+	2	2	2	2	1	<b>+9</b>	+	2	2	2	4	1	<b>+11</b>
<b>Significado de la nomenclatura utilizada y valores:</b>																
C:	Carácter: positivo: +1, negativos -1.															
P:	Grado de perturbación: mínima= 1-3, media= 4-6, alta= 7-9, total= 10-12.															
O:	Riesgo de ocurrencia: discontinuo= 1, irregular= 2, continuo= 4.															
E:	Extensión del área: puntual= 1, parcial= 2, extensa= 4, Total= 8.															
D:	Duración: inmediata= 1, temporal= 2, permanente= 4.															
R:	Reversibilidad: corto plazo=1, mediano plazo=2, largo plazo= 3, irreversible.															
I:	<b>Importancia Ambiental= (C) x (P+O+E+D+R).</b>															

**Fuente:** Elaborado por los consultores. junio, 2019.

#### **9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.**

El desarrollo del proyecto **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”**, conlleva beneficios tanto directos como indirectos, entre los que se pueden mencionar:

- Mejora los procesos de calidad de la enseñanza al contar con un edificio moderno.
- Generación de mano de obra local durante la construcción.
- Fomentar aprecio a los principios bíblicos en temas relacionados con la importancia de tener una vida de familia feliz, cómo hacer frente a las preocupaciones de la vida, por qué siempre vale la pena ser honrados en todas las cosas, el valor de la limpieza, respetar a las autoridades y mostrar verdadero amor al prójimo, entre otras. Lo que contribuye a mitigar la delincuencia en la comunidad.
- Dinamización de la economía a través de la compra de insumos en las ferreterías de la localidad.

De la misma manera, el proyecto conlleva efectos negativos, no significativos siendo los principales:

- Incremento en la demanda de servicios (agua potable, recolección de desechos, energía eléctrica, entre otros).
- Generación de ruido durante la construcción.
- Otros.

Para el análisis de los impactos económicos y sociales, se utilizaron los rangos establecidos en el cuadro 16 de “**Rangos del Valor de la Importancia**”, para la valorizar la importancia de los impactos, estos valores se originan de la aplicación de la ecuación de Importancia Ambiental (I), la cual considera aspectos como el grado de perturbación, extensión del área, riesgo de ocurrencia, duración y reversibilidad del impacto.

*Cuadro No.16 Rangos de Valor de la Importancia.*

Rango	Importancia
0-9	Impacto no significativo
10-19	Impacto significativo
20 a +	Impacto altamente significativo

En cuanto a la evaluación de impactos, se ha desarrollado una matriz sobre la base de las afectaciones o beneficios generados por el proyecto. Dicha matriz desarrollada es una variante donde se muestran los impactos ambientales identificados y se determina la importancia de cada uno, asignando los valores que correspondan de acuerdo a los criterios de evaluación y clasificación.

Dentro de los impactos ambientales no significativos, se han considerado aquellos que pueden ser atenuados mediante procesos conocidos sin la aplicación de técnicas ambientales específicas o complicadas, sus efectos al ambiente son temporales y reversibles.

En la matriz se identificaron unos 13 impactos ambientales (Cuadro 15). Durante la construcción, se identifican siete impactos negativos no significativos y tres impactos positivos no significativos; mientras que, durante la operación se identifican cuatro impactos negativos no significativos, y seis impactos positivos (de los cuales cuatro son impactos positivos significativos), que hacen referencia a la generación de empleo, pero principalmente al fortalecimiento de temas reales en la sociedad y que definitivamente son impactos positivos como el fomentar aprecio a los principios bíblicos en temas relacionados con la importancia de tener una vida de familia feliz; capacitaciones con el fin de evitar prácticas dañinas para la salud y la conciencia como el abuso del alcohol, las drogas, inmoralidad sexual, odio y prejuicio, y contiendas entre vecinos; generación de desechos sólidos; entre otras.

Cuantificar con valores numéricos permite obtener un orden de prioridad de los impactos más relevantes, por el cual se puede saber qué medidas de mitigación serán las más adecuadas y precisas para minimizar esos efectos sobre el ambiente en general. Es por ello que la inserción de un proyecto en un área específica, representa impactos tantos

económicos como sociales a la comunidad, cuya valorización por parte de la comunidad, está muy asociada a la percepción que ésta tiene de los beneficios o amenazas que el futuro desarrollo del mismo puede traerles, sean éstos en el plano individual o de forma mancomunada a la población.

## **10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).**

Las actividades que establece el Plan de Manejo Ambiental, se realizarán con el propósito de prevenir, corregir, mitigar o compensar los impactos ambientales negativos y potenciar los positivos, que se den en las diferentes etapas del proyecto, principalmente durante la construcción y operación.

De la misma manera, se incluyen medidas como el monitoreo, que a través de ciertos parámetros permite el seguimiento de la efectividad de las medidas y se verifica el cumplimiento de las normas.

En la selección de las medidas mencionadas, se consideraron ciertos criterios, como lo son los de carácter técnico, legales y económicos; de manera que las medidas sean viables en aplicación.

Ejecutar las acciones preventivas o correctivas supondrá la oportunidad de las posibles soluciones técnicas, de forma previa para que los impactos no lleguen a producirse o si se producen, estén dentro de los límites admisibles.

### **10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.**

Las medidas por impacto ambiental negativo, son consideradas en este apartado, y se enlistan acciones tendientes a potenciar los impactos positivos, tratando de garantizar una gestión ambiental integral del proyecto y en sus diferentes etapas.

En el cuadro 17 se presentan las medidas y el cronograma de aplicación o ejecución para cada una de ellas.

Cuadro No.17 **Descripción** de las Medidas de Mitigación Específicas por impacto para el proyecto **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”**

Impactos	Descripción de la medida de mitigación	10.4. Cronograma de ejecución
Incremento en los niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar mantenimiento periódico a todos los equipos generadores de ruido. Para ello, se debe identificar los equipos y en base a las especificaciones o señalamientos del fabricante realizar el mantenimiento, y documentarlos de ser posible.</li> <li>➤ Se efectuará una revisión de los equipos de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto, y documentarlos de ser posible.</li> <li>➤ El contratista deberá cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en materia de niveles de ruido (ambiental) aplicables y en materia de construcción salud y seguridad ocupacional, así como en materia de tránsito y transporte terrestre.</li> <li>➤ Se evitará en lo posible la utilización simultánea de equipos que generen ruido.</li> </ul>	Durante toda la fase de construcción y operación del proyecto
Generación de partículas suspendidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuando se vaya a preparar concreto, colocar mallas en la dirección del viento para que la misma actúe como filtro y evitar la dispersión; o cercar el proyecto alrededor con zinc o madera, manteniendo restringida el área de trabajo, para que no entre cualquier tipo de persona, sobre todo en la etapa de construcción, y evitar cualquier tipo de accidentes durante la construcción.</li> <li>➤ Mantener húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, o partículas.</li> <li>➤ Los camiones que transporten materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Tal cual lo establece el reglamento de tránsito.</li> <li>➤ No almacenar pilas de materiales (tierra, arena, cemento o cualquier otro material sólido) susceptibles al viento sin la cobertura apropiada.</li> <li>➤ No serán permitidas las quemas dentro de los predios del Proyecto.</li> </ul>	Durante toda la fase de construcción

Pérdida de la cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El área que durante la Etapa de Construcción haya sido desprovista de la capa vegetal y que, al final de la misma quede fuera del área efectivamente</li> </ul>	<b>Durante obras de construcción</b>
<b>Impactos</b>	<b>Descripción de la medida de mitigación</b>	<b>10.4. Cronograma de ejecución</b>
vegetal.	<p>construida, deberá ser cubierta con herbáceas y/o arbustos ornamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se contempla la siembra de plantas ornamentales en los espacios verdes, que incluyan herbáceas y arbustos de importancia escénica y/o ecológica.</li> </ul>	<b>Fase de operación</b>
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No permitir la disposición de restos de concreto en el área del proyecto ni aledaña, ni permitir que obstruyan las alcantarillas o desagües naturales o artificiales.</li> <li>➤ No remover más suelo del que sea necesario. El terreno tiene una loma, por lo que se hará necesaria la nivelación del mismo, el volumen de suelo a remover es significativo, se deben tomar las medidas para evitar que se sedimente el mismo hacia las calles próximas y colindantes.</li> <li>➤ Dar apropiado manejo a los lodos sanitarios que se generen del sistema de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000.</li> <li>➤ Usar parte de la tierra extraída de la loma como relleno a fin de nivelar el terreno y regalar otra parte a los vecinos que lo requieran.</li> <li>➤ Aplicar controles de erosión temporal y/o permanente, sólo en caso necesario.</li> </ul>	<b>Durante toda la etapa de construcción</b>

<b>Generación de desechos sólidos y líquidos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proporcionar un adecuado manejo de los desechos sólidos para evitar la presencia de roedores (moscas, ratas y ratones) que pueden ser vectores de enfermedades.</li> <li>➤ No permitir la quema como mecanismo de eliminación de residuos o desechos, en ninguna fase del proyecto.</li> <li>➤ Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición municipal autorizado.</li> <li>➤ Dar apropiado manejo a los lodos sanitarios que se generen de aguas residuales, de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Técnico DGNTICOPANIT 35-2000.</li> </ul>	<b>Durante toda la etapa de construcción y operación del proyecto</b>
---	--	---

**Fuente:** Elaborado por los consultores.

## **10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.**

El responsable de ejecutar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I será el Promotor del proyecto (ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, durante todas las etapas de desarrollo del mismo y de todo lo que el Ministerio de Ambiente contemple dentro de la correspondiente resolución de aprobación en su debido momento.

Si existe uno o varios contratistas, los mismos deben conocer y cumplir con el PMA, así como con la resolución de aprobación del presente EsIA, y con la reglamentación correspondiente en esta materia, y éstos serán solidariamente responsables con el Promotor, en caso de darse un daño ambiental.

## **10.3. Monitoreo.**

Durante el monitoreo, se establece el seguimiento de algunas variables que permiten verificar la efectividad de las medidas de control ambiental implementadas; así como verificar el cumplimiento de las normas. De igual manera, éste ayuda a detectar oportunamente fallas en el sistema o problemas que puedan llevar al incumplimiento de algunas normas, lo cual es importante para realizar las correcciones necesarias y garantizar la viabilidad ambiental del proyecto en todas sus fases.

El monitoreo conlleva a la realización de inspecciones en las actividades de construcción y la medición de parámetros asociados a las normas aplicables al proyecto, en sus diversas etapas.

De modo complementario, se revisará periódicamente, los siguientes aspectos:

- Que los controles de erosión y sedimentación (de ser necesarios) funcionen adecuadamente, después de cada lluvia fuerte y/o cada semana.
- Limpieza en el área de proyecto, manejo de los residuos y desechos: que se coloquen en el área destinada para ello y que se retiren al sitio de disposición final. Diariamente (durante construcción y operación).

- Los materiales susceptibles al viento deben estar bien cubiertos. Diariamente (durante la construcción).
- Los trabajadores deberán portar el equipo de protección personal y de seguridad necesario. Diariamente (durante la construcción).
- Los vehículos deben cumplir con los límites de velocidad y las señalizaciones viales correspondientes.

**Cuadro No.18 Parámetros a seguir para el monitoreo del Proyecto Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ.**

PLAN DE MONITOREO					
Parámetro	Método	Norma a evaluar	Sitio de Muestreo	Frecuencia	Costo estimado
Ruido ambiental	ISO+19962007.	DE No. 12004.	Casa más cercana al proyecto (un punto).	Una vez cada 8 meses, mientras dure la construcción.	<b>B/. 500.00 por punto.</b>

FUENTE: Consultor

#### 10.4. Cronograma de ejecución.

En los siguientes cuadros se detalla el cronograma de ejecución del seguimiento de las medidas de mitigación.

**Cuadro No.19 Cronograma de ejecución para la etapa de construcción y operación del proyecto:**

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	ENTE RESPONSABLE
Cumplir con las disposiciones establecidas en las normas vigentes sobre ruido, especialmente trabajar solo en horarios diurnos	Subcontratista y Promotor	Diario	MINSA
Utilización de equipo de protección auditiva por parte de los trabajadores	Subcontratista y Promotor	Diario	MINSA
Monitoreo del manejo de los desechos sólidos y líquidos al momento de la construcción y operación.	Subcontratista y Promotor	Diario	MINSA
Mantener las superficies de suelo limpios y sin contaminantes. Revegetación con plantas ornamentales	Subcontratista y Promotor	Diario	MINSA – MINISTERIO DE AMBIENTE
Manejo de lodos del Sistema de tratamiento de aguas residuales durante la operación	Subcontratista y Promotor	Cada 7 meses	MINSA – MINISTERIO DE AMBIENTE
Cubrir los materiales de construcción que puedan dispersarse con el viento	Subcontratista y Promotor	Diarios	MINISTERIO DE AMBIENTE
Mantener el suelo mojado durante la temporada seca A fin de evitar levantamiento de polvos.	Subcontratista y Promotor	Diarios	MINISTERIO DE AMBIENTE

FUENTE: Consultores

## 10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

No se encontró en el área del proyecto, ninguna especie de fauna y flora, que requieran cuidados especiales o se encuentren en alguna categoría de protección o conservación. Las especies presentes son comunes, y propias en la mayoría de los casos de áreas perturbadas. Por lo tanto, no se amerita el desarrollo de este apartado como tal.

## 10.11. Costos de la Gestión Ambiental.

En base al análisis de las medidas de mitigación contempladas y la implementación de cada uno de los planes enunciados anteriormente, han sido realizadas las estimaciones de costos de la gestión ambiental.

En el siguiente cuadro, se observan los costos contemplados para el Plan de Manejo Ambiental.

Cuadro No.20 Costos de la Gestión Ambiental para el proyecto Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ"

GESTIÓN AMBIENTAL PROPUESTA	COSTO ESTIMADO (EN DÓLARES)	OBSERVACIÓN
Permisos ambientales	1,350.00	Trámite, elaboración y proceso de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental ante la consultoría y el Ministerio de Ambiente (antes ANAM).
Medidas de mitigación	1,000.00	Medidas de control ambiental propuestas en el Plan de Manejo Ambiental. Sin embargo, su implementación pudiera generar una inversión adicional a las aquí estimadas para el proyecto.
Monitoreo	500.00	Para ruido ambiental. Se sugiere realizar uno, durante los seis meses que dura, aproximadamente la construcción.
<b>COSTO GLOBAL DE LA GESTIÓN (año 1)</b>	<b>2,850.00</b>	Incluye medidas de las etapas de construcción y operación.

FUENTE: Consultores

## LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

### 12.1 Firmas debidamente notariadas.

#### LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

##### 12.1 Firmas debidamente notariadas.

NOMBRE	FIRMA
Iván Chávez	<i>Ivan Chavez 1-26-596</i>
Jorge Castillo	<i>Jorge Castillo</i> FCC-34-07 Act. 19

La suscrita TEREZA GARAY G. SECRETARIA DEL CONCEJO Municipal de Changuinola, con cedula 1-710-927, con funciones de NOTARIA ESPECIAL, debidamente facultada por el artículo 1718 del código civil y la Ley 62 de 1958. CERTIFICA QUE LA FIRMA DE IVAN CHAVEZ CON CEDULSA 1-26-596 Y JORGE CASTILLO CON 8-435-617 FE. FIRMO Y SELLO HOY 3 de julio DE 2019. ESTA AUTENTICACION NO IMPLICA RESPONSABILIDAD EN EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

TEREZA GARAY G.

NOTARIA ESPECIAL DE CHANGUINOLA



## 12.2 Número de registro de consultor(es).

NOMBRE	Nº REGISTRO DE CONSULTOR
Iván Chávez	IRC 0612008
Jorge Castillo	IRC 34_04 Actualizado 2019

## 13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### CONCLUSIONES

- El proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**”, se ajusta a la normativa ambiental vigente y no produce impactos ambientales negativos o significativamente adversos, ni genera riesgos ambientales, por lo cual se justifica su categorización como un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- No se prevén impactos significativos sobre las especies de fauna y flora, sobre todo porque son especies comunes que no están en peligro de extinción ni son especies endémicas.
- El proyecto, es percibido como positivo por la mayoría de la población vecina entrevistada dentro de la comunidad, tal y como se ha manifestado en el mecanismo de participación ciudadana que se implementó dentro del EsIA, donde cabe resaltar que el 100% estuvo de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

### RECOMENDACIONES

- El Promotor debe cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, y resoluciones relacionadas con este tipo de proyecto.
- Es prudente que se mantenga restringida el área de trabajo, para que no entre cualquier tipo de persona, sobre todo en la etapa de construcción, y ante ello delimitar alrededor con zinc.
- Cumplir con todas las especificaciones y sugerencias realizadas en los planos (electricidad, plomería, estructurales, etc.) así como las normas que regulan cada una de estas profesiones, especialmente las normas y sugerencias del Cuerpo de Bomberos cuando se realicen las inspecciones.
- Evitar dejar acceso libre en los techos del edificio (huecos en las paredes cerca del zinc), ya que pueden ser colonizados por murciélagos (*Myotis* sp. y/o *Eumops* sp.).
- Los vehículos dedicados al transporte de materiales, deberán portar lonas como lo exige el reglamento del tránsito; de igual manera se deben tomar las medidas

necesarias para evitar derrames de gravilla, tierra o cualquier otro material que pueda causar accidentes.

- Coordinar con las autoridades respectivas, la recolección de desechos durante la construcción y operación. Es necesario contar con un plan adecuado de manejo de los desechos sólidos para evitar la presencia de roedores (moscas, ratas y ratones) que pueden ser vectores de enfermedades.
- Cumplir con la Resolución y recomendaciones emitidas por el Ministerio de Ambiente al momento de que el presente Estudio de Impacto Ambiental sea aprobado.

## 14. BIBLIOGRAFÍA.

- ANAM. 2009. Decreto Ejecutivo 123. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y se deroga el Decreto 209 de 2006.
- ANAM. 2011. Decreto Ejecutivo 155, que modifica el DE 123 de 2009 sobre el “Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”.
- ANAM. 2000. Resolución 49. Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 35-2000. Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.
- Angehr, G. R. and Dean, R. 2010. *The Birds of Panama. A Field Guide*. Cornell University Press. Zona Tropical Publications.
- Engleman, D., Angehr, G., Engleman, L. y Allen, M. 1996. Lista de las aves de Panamá. Vol.2: Oeste de Panamá. Audubon Panamá.
- Constitución, Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, Constitución por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.
- Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo
- (INEC) 2010. “Censos Nacionales de Población y Vivienda, año 2010”.
- Correa, M. 2004. *Catálogo de las Plantas Vasculares de Panamá*. 600 p.
- Decreto Ejecutivo Nº 1 (del 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
- Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG). 2007. “Atlas Nacional de la República de Panamá”.
- Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG). 1993. “Hoja Topográfica Tolé 3840 I”, 1:50000. Edición 2.
- Köhler, G. 2008. *Reptiles of Central America*, 2<sup>nd</sup> ed. Herpeton, Verlag Elke Köhler, Offenbach, Germany.
- Köhler, G. 2011. *Amphibians of Central America*. Herpeton, Verlag Elke Köhler, Offenbach, Germany.

- Ley Nº 8 de 25 de marzo de 2015. Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones.
- Ley 14 de 1982 – mayo 5 – del INAC. Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- Ley 42, del 27 de agosto de 1999, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Ley 5 del 4 de febrero de 2005, sobre Delitos contra el ambiente, la cual entró a regir a partir del 6 de agosto de 2005.
- Reid, F. A. 2009. A Field Guide to Mamals of Central America & Southeast Mexico. 2 ed. Oxford University Uress. New York
- Resolución 333-2000 de la Autoridad Nacional del Ambiente. Esta resolución fija los costos a cubrir a la ANAM por la evaluación ambiental del proyecto.
- Stotz, D. F., J. W. Fitzpatrick, T. A. Parker III & D. K. Moskovits. 1996.
- Neotropical Birds. Ecology and Conservation. The University of Chicago Press.

## 15. ANEXOS.

ILUSTRACIÓN 1.PLANO DEL TERRENO .....	78
ILUSTRACIÓN 2.PLANO DE LA ACTIVIDAD.....	79
ILUSTRACIÓN 3.VOLANTE INFORMATIVO .....	80
ILUSTRACIÓN 4.PAGO DE EsIA.....	81
ILUSTRACIÓN. ENCUESTAS.....	82
ILUSTRACIÓN 5. DECLARACIÓN JURADA .....	122
ILUSTRACIÓN 6.DOCUMENTO DEL APODERADO.....	124
ILUSTRACIÓN 7.REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.....	125
ILUSTRACIÓN 8.DOCUMENTO PODER .....	126
ILUSTRACIÓN 9.CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.....	127
ILUSTRACIÓN 10.ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO .....	128
ILUSTRACIÓN 11.TIMBRES.....	129
ILUSTRACIÓN 12.FIRMAS DE CONSULTORES .....	130
ILUSTRACIÓN 13.CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO.....	131
ILUSTRACIÓN 14.PAGO PROPIEDAD .....	132

### *Ilustración 1. PLANO DEL TERRENO*

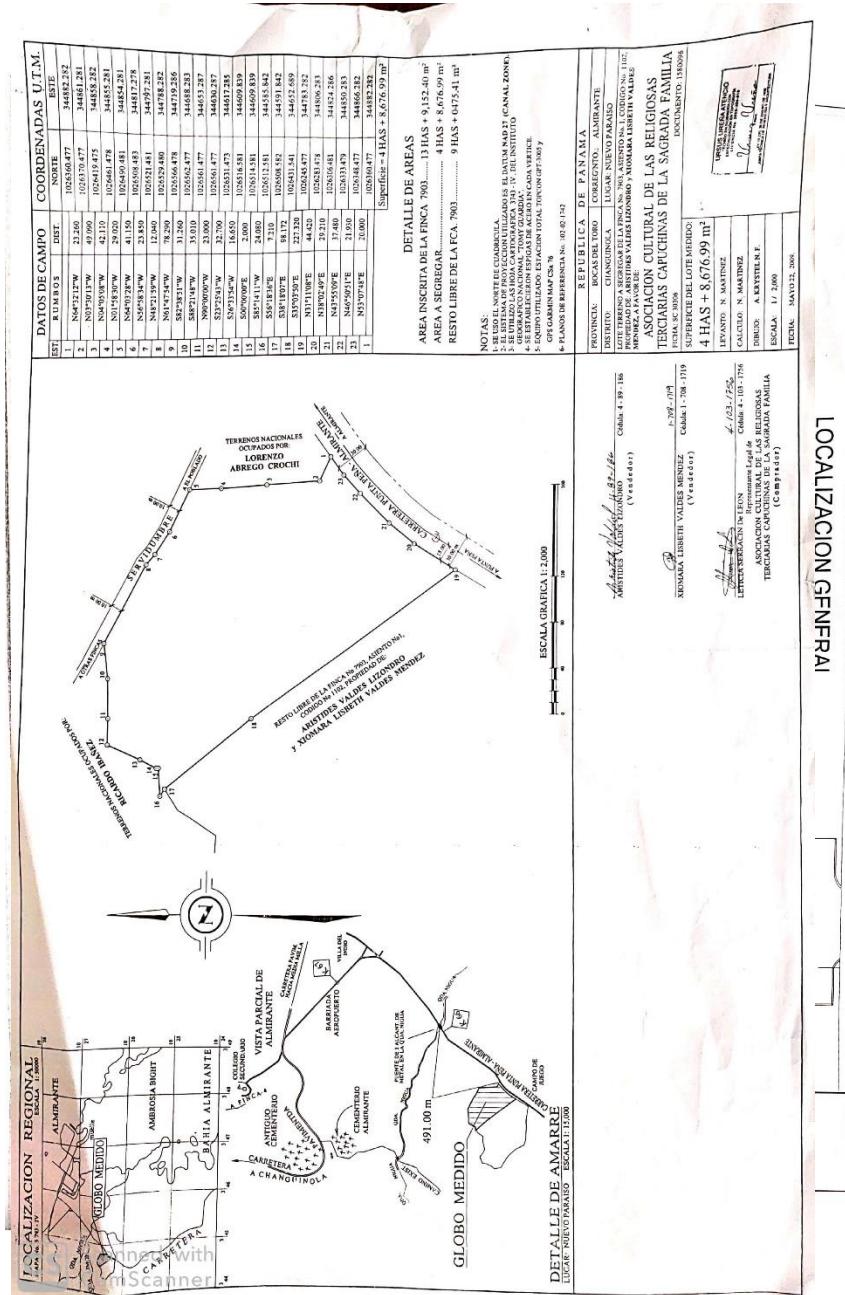
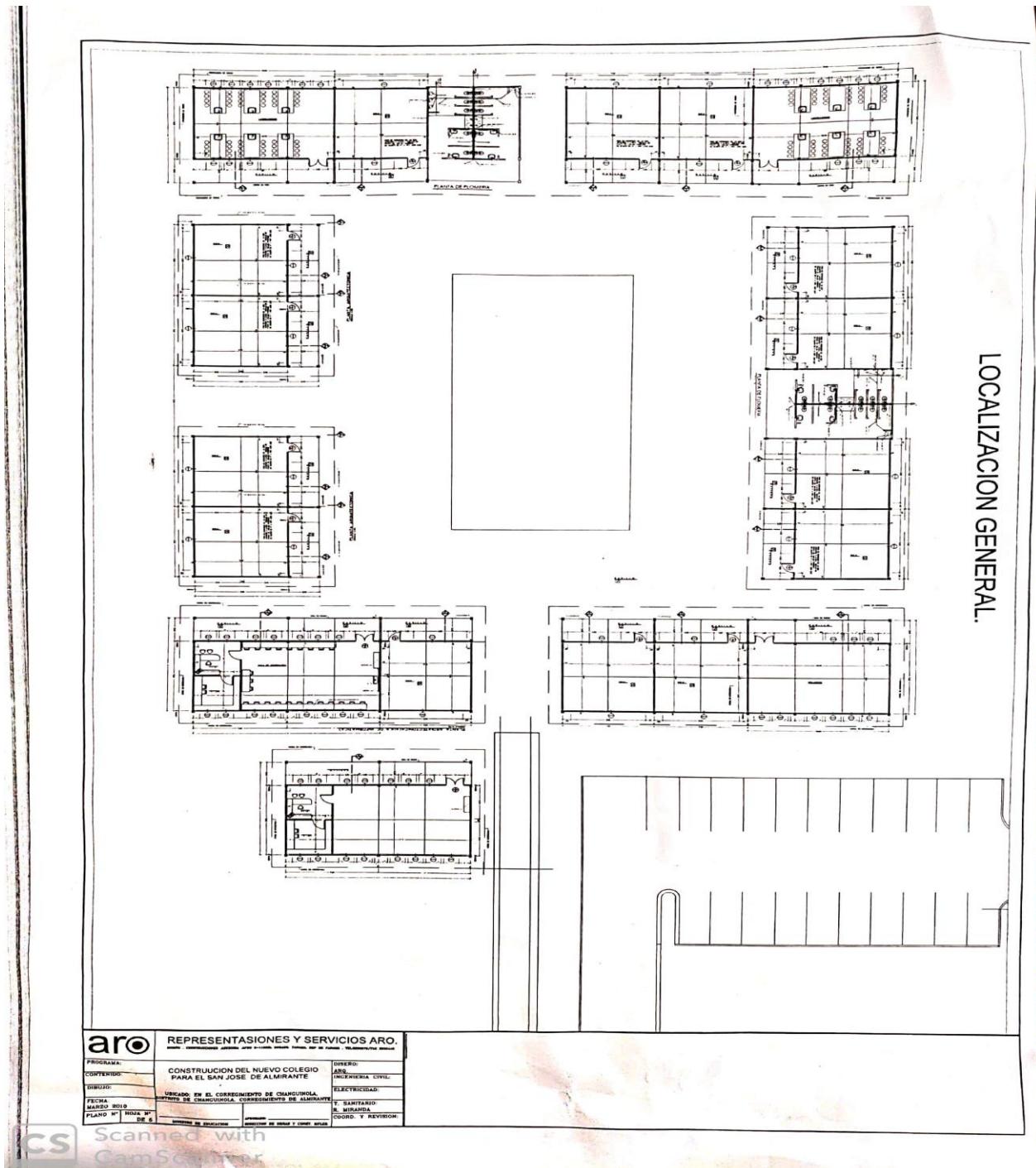


Ilustración 2. PLANO DE LA ACTIVIDAD



## **VOLANTE INFORMATIVO**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE, SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ”**

**PROMOTOR:** ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA

**CONSULTOR RESPONSABLE:** Iván Chávez, CÓDIGO DE CONSULTOR: IRC 050-02

EL PROYECTO GENERARÁ IMPACTOS NEGATIVOS NO SIGNIFICATIVOS POR LO QUE CLASIFICA COMO **CATEGORÍA I**

**IMPACTOS NEGATIVOS NO SIGNIFICATIVOS:** Ruido, partículas de polvo

Ilustración 4. PAGO DE EsIA

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



Ministerio de Ambiente

No.

1028981

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ASOCIACION CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA / 303006	<u>Fecha del Recibo</u>	2/7/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Bocas del Toro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

Observaciones

COBRADO EN CONCEPTO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 1

Día	Mes	Año	Hora
02	07	2019	08:23:02 AM

Firma

Nombre del Cajero Elena Lopez



IMP 1

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Aristed Miller EDAD: 30 C.I.P. 1-704-389  
SEXO: M ESCOLARIDAD: MEDIA SEXTO AÑO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí  No

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí  No

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí  No

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí  No



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Fernando Arias EDAD: 59  
SEXO: M C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Universidad

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Desiria Pein EDAD: 25  
SEXO: F C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Sexto Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Edwin Sánchez EDAD: 24  
SEXO: M C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Segundo año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí  No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí  No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí  No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M. Colvin Dixon EDAD: 62  
SEXO: M C.I.P. 6-9-717  
ESCOLARIDAD: Tercer Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si  No

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si  No

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si  No

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si  No



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Daniel Santos EDAD: 23  
SEXO: M C.I.P. 1-519-80  
ESCOLARIDAD: Tercer año (premio)

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí  No

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí  No

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí  No

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí  No



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Liberto Montes EDAD: 22  
SEXO M C.I.P. 1-721-129  
ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Fernando Palau  
SEXO: M C.I.P. 10122042

EDAD: 30

ESCOLARIDAD: Universitario.

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE:

*Gilberto Williams* EDAD: *64*

SEXO \_\_\_\_\_ C.I.P. \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD: *Sexto AÑO*

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si. \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Zaira Ríos EDAD: 54  
SEXO: F C.I.P. 214-227  
ESCOLARIDAD: Seis Años.

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si. \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Guadalupe Valencia  
SEXO: F

C.I.P. 1413-328

EDAD:

53

ESCOLARIDAD: SEPTIMO AÑO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE**

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración.

## PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Hector Lujica EDAD: 40

SEXO M C.I.P. T-45-683

ESCOLARIDAD: Universidad.

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ~~¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?~~

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si  No.

### 3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

St. Louis, Mo.



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Arturo Gómez EDAD: 40  
SEXO: M C.I.P. 418-1969  
ESCOLARIDAD: Sexto Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí  No

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí  No

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí  No

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí  No



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Jacqueline Montes EDAD: 31  
SEXO: F C.I.P. 11376-93

ESCOLARIDAD: Ch. de secundaria

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Eduardo Túroch EDAD: 47  
SEXO: M C.I.P. B-0152-767

ESCOLARIDAD: Universidad

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE Alfredo Raynal EDAD: 39  
SEXO H C.I.P. 1-161-379  
ESCOLARIDAD: Secundo Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si.        No       



Scanned with  
CamScanner

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE**

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

## I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NUMBER: 1 C.I.P. 1-21-12-82 CALIFORNIA BOSTON EDAD: 38

ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ~~¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?~~

Si        No

2. ~~¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?~~

Si        No.

### 3. ~~¿El proyecto causará algún impacto negativo?~~

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

4. ~~¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?~~

Si.  No



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Maria Garcia EDAD: 56  
SEXO: F C.I.P. 7-94-1915

ESCOLARIDAD: Universitario

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE**

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

## I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Renaldo Flores EDAD: 61  
SEXO: M C.I.P. 1-18-1138  
ESCOLARIDAD: Seis Años

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ~~¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?~~

Sí        No

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si  No. \_\_\_\_\_

### 3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No.

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si.  No.



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Miguel Ángel EDAD: 65  
SEXO: M C.I.P. 1-18-1158  
ESCOLARIDAD: Septimo Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Maria Josefa EDAD: 56  
SEXO: F C.I.P. 7-94-1915

ESCOLARIDAD: Universitario

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

## I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Christina Rojas EDAD: 38  
SEXO: F C.I.P. 1-21-12-524  
ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?  
Sí \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?  
Sí \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?  
Sí. \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA:

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

**I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO**

NOMBRE: Alfredo Troyard EDAD: 39  
SEXO: H C.I.P. 1-611-379  
ESCOLARIDAD: Secoavo

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Eduardo Túroch EDAD: 47  
SEXO: M C.I.P. B-0152-767

ESCOLARIDAD: Universidad

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE:

SEXO:

C.I.P. Juanita Montes EDAD: 31

ESCOLARIDAD:

Universitaria

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Arturo Jaz EDAD: 40  
SEXO: M C.I.P. 418-1969  
ESCOLARIDAD: Sexto Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí C No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí C No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No C

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. C No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M *Hector Zavala* EDAD: 40  
SEXO: M C.I.P. 145-683  
ESCOLARIDAD: Universitario.

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: F

Graciela Vilchez

EDAD:

53

SEXO: F

C.I.P. 1413-328

ESCOLARIDAD:

SEXTO AÑO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Zaira Ríos EDAD: 54  
SEXO: F C.I.P. 214-227  
ESCOLARIDAD: Seis Años.

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE:

*Gilberto Williams*

EDAD:

*64*

SEXO

*C.I.P*

ESCOLARIDAD:

*Sexto AÑO*

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí \_\_\_\_\_  No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_  No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_  No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí \_\_\_\_\_  No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Fernando Patiño EDAD: 30  
SEXO: M C.I.P. 1012242  
ESCOLARIDAD: Universitario.

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Liberio Montes EDAD: 22  
SEXO M C.I.P. 7-721-129  
ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Daniel Santos EDAD: 23  
SEXO M C.I.P 1-519-80  
ESCOLARIDAD: Tercer año (Primer)

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí. ✓ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M. Colvin Dixon EDAD: 62  
SEXO: M C.I.P. 1-9-717  
ESCOLARIDAD: Tercer AÑO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Edlin Sánchez EDAD: 24  
SEXO: M C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Septavo año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si ✓ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Besenia Peñalosa EDAD: 25  
SEXO: F C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Sexto Año

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si ✓ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: M Erica Bravé EDAD: 30  
SEXO M C.I.P. \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD: Universidad

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí \_\_\_\_\_ No ✓

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí ✓ No \_\_\_\_\_



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias  
capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos  
plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al  
respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Fernando Arias EDAD: 59  
SEXO: M C.I.P: \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD: Universidad

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Si        No       

2. ¿Pensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Si        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si        No       



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ<sup>º</sup> DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración

I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Aristeo Miller EDAD: 30 C.I.P. 1-704-389  
SEXO: M ESCOLARIDAD: MEDIA SEXTO AÑO

II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí        No       

2. ¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?

Sí        No       

3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Sí        No       

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Sí        No       



Scanned with  
CamScanner

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR  
EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ" DISTRITO DE ALMIRANTE

PROMOTOR: ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA.

Mediante este documento informamos que la asociación cultural de las religiosas terciarias capuchinas de la sagrada familia llevará a cabo, el proyecto de construcción de un edificio de dos plantas para albergar el colegio Parroquial San José y nos gustaría escuchar su opinión al respecto.

Tu información será de estricta confidencialidad. Agradecemos su valiosa colaboración.

## I. PARTE DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

NOMBRE: Maruian Gracia EDAD: 22  
SEXO: F C.I.P. 1-346-1119

ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

## II. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre el proyecto que se desea construir?

Sí  No

2. ~~¿Piensa usted que el proyecto será de beneficio para la comunidad?~~

Si ✓ No.

### 3. ¿El proyecto causará algún impacto negativo?

Si No.

4. ¿Estás de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio escogido?

Si.        No.



Scanned with  
CamScanner

### Ilustración 5. DECLARACIÓN JURADA

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PAPEL NOTARIAL**

**NOTARÍA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO**

**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

En la ciudad de Bocas del Toro, Capital de la Provincia de Bocas del Toro y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **CARLOS GUILLERMO SUNCIN SARMIENTO**, Notario Público del Circuito Notarial de la provincia de Bocas del Toro, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - setecientos treinta y cinco - cuatrocientos nueve (4-735-409), compareció personalmente: **LETICIA SERRACIN DE LEÓN**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro - ciento tres - mil setecientos cincuenta y seis (4-103-1756), vecina de esta ciudad, actuando en nombre y representación de la congregación religiosa denominada **"ASOCIACIÓN CULTURAL DE RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA"**, persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la sección de PERSONA JURÍDICA, al Folio número treinta mil trescientos seis (30306) (M), en su condición de persona jurídica y como promotor del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ"**, el cual se desarrollara en Almirante, Corregimiento de Almirante, Distrito de Almirante, Provincia de Bocas del Toro, y sera construido sobre la finca inscrita al folio real número diez mil novecientos treinta y uno (10931), código de ubicación mil ciento dos (1102) de la Sección de la propiedad de la Provincia de Bocas del Toro, cuyas medidas, linderos, superficie y demás datos constan inscritos en el Registro Público, persona a quien conozco y me solicito hiciera constar en forma de atestación notarial, la presente declaración jurada por lo cual le ponemos en conocimiento del artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, y entendiendo bien su contenido expuso la siguiente declaración: --- Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información expresada en el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el

mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. --- Acto seguido el compareciente declara: --- a. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. --- b. Que las declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad, lo ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.-----

LEIDA como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **JOHANA ISINETH GAITAN GRAJALE**, con cédula de identidad personal número cuatro - setecientos cincuenta y dos - trescientos seis (4-752-306) y **BELINDA YOCELIN SAMUELS SOLIS**, con cédula de identidad personal número uno - setecientos treinta y dos - quinientos ochenta y cinco (1-732-585), ambas panameñas, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

LICDO. CARLOS GUILLERMO SUNCIN SARMIENTO  
NOTARIO PÚBLICO DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

Ilustración 6. DOCUMENTO DEL APODERADO

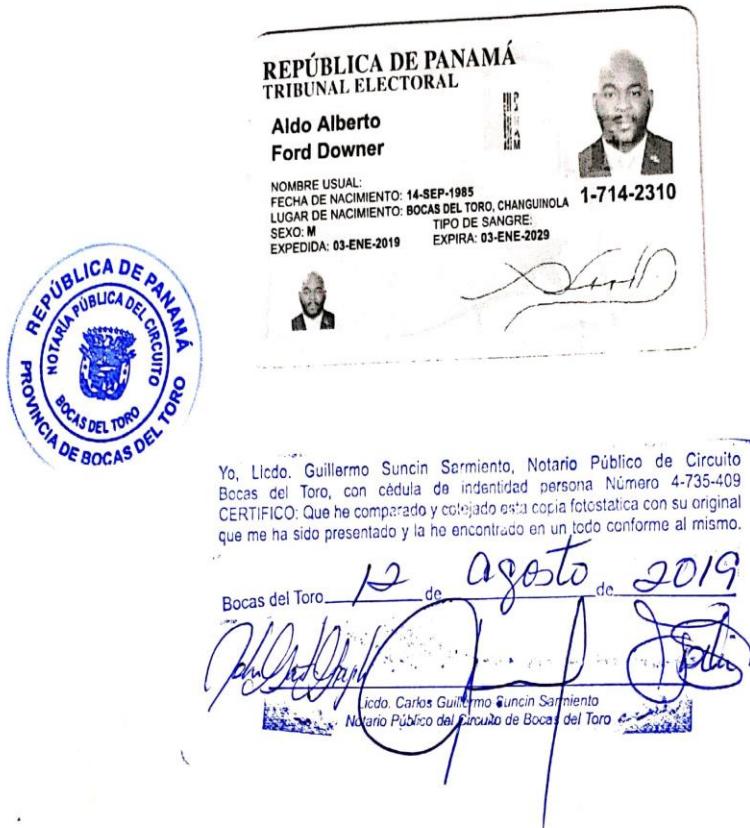


Ilustración 7. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD



**Registro Público de Panamá** **No. 1714957**

FIRMADO POR: EDILMA JUDITH MORA  
HINES  
FECHA: 2019 05 29 08:38:57 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACIÓN: BOCAS DEL TORO, PANAMA  
*Edilma Judith M. Hines*

**CERTIFICADO DE PROPIEDAD**

**DATOS DE LA SOLICITUD**  
ENTRADA 19537/2019 (0) DE FECHA 22/05/2019.

**DATOS DEL INMUEBLE**  
(INMUEBLE) CHANGUINOLA CÓDIGO DE UBICACIÓN 1102, FOLIO REAL N° 10931 (F) CALLE PRINCIPAL HACIA PUNTA PENA Y HACIA ALMIRANTE, BARRIADA NUEVO PARAISO ,CORREGIMIENTO ALMIRANTE, DISTRITO CHANGUINOLA, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 8676 m<sup>2</sup> 99 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 8676 m<sup>2</sup> 99 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE OCHENTA MIL BALBOAS (B/. 80,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE OCHENTA MIL BALBOAS (B/. 80,000.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: COLINDA CON QUEBRADA NUEVO PARAISO Y SERVIDUMBRE DE PASO. AL SUR: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA NO.7903. AL ESTE: COLINDA CON LORENZO ABREGO Y CARRETERA QUE VA DE CHIRIQUÍ— GRANDE A ALMIRANTE. AL OESTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA NO.7903.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**  
CAPUCHINA DE LA SAGRADA FAMILIA ASOCIACION CULTURAL RELIGIOSA TERCIARIA (PASAPORTE 30306) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**  
QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**  
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2019 08:38 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402203022

  
Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BB0854A8-12BE-4298-8B48-C8DA5BCAC161  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Ilustración 8.Documento poder

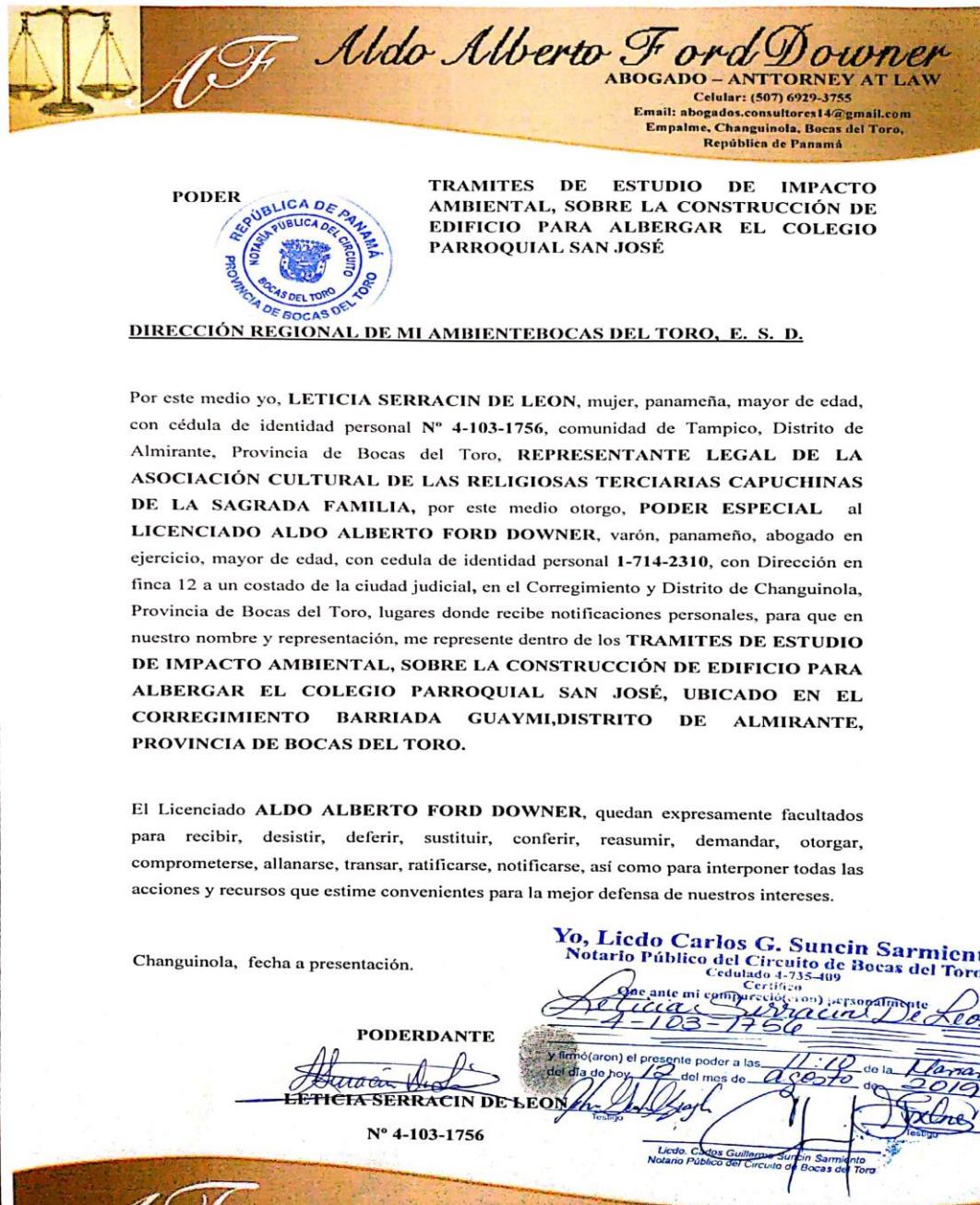


Ilustración 9. CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Ilustración 10. ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO

Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, 2 de julio de 2019.

Ing.

**Milciades Concepción.**  
ADMINISTRADOR GENERAL  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.



**La Asociación Cultural de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia** con sede en el corregimiento de Barriada Guaymi, distrito de Almirante, Prov. De Bocas del Toro, teléfono celular 63474368, correo electrónico [enrique.williams03@gmail.com](mailto:enrique.williams03@gmail.com); hacemos entrega formal del estudio de impacto ambiental denominado "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALBERGAR EL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ**" para que la misma sea evaluada por su despacho a fin de obtener la resolución ambiental favorable.

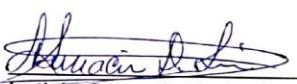
El tipo de proyecto es "Construcción", según la clasificación industrial internacional uniforme (código 4100). No afecta ninguno de los cinco criterios enunciados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 dfe 2009 por lo que consideramos que es categoría 1. Consta de 132 páginas.

Los consultores participantes en la elaboración del estudio son: Iván Chavez (Consultor Principal) IRC 050-02 Cel. 67505673 [Ivan.chave@gmail.com](mailto:Ivan.chave@gmail.com) y Jorge Castillo. IRC 34 04 Cel.63474368 [panamabats@gmail.com](mailto:panamabats@gmail.com)

Capítulo I del Título V referente a revisión, procedimiento, calificación de los EsIA, específicamente el artículo 38 y Capítulo 8 del título III del decreto ejecutivo 123 de 2009.

Gracias por la atención dispensada.

Atentamente

  
Leticia Serracín De León

Representante Legal

Asociación Cultural de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia



NOTARIA PUBLICA DEL  
CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuanto al  
contenido del documento

### Ilustración 11. TIMBRES

LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN  
DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

12.1 Firmas debidamente notariadas.

NOMBRE	FIRMA
Iván Chávez	<i>Ivan Chavez 1-26-596</i>
Jorge Castillo	<i>Jorge Castillo</i> FEC-34-09 Ad.19

La suscrita TEREZA GARAY G/ SECRETARIA DEL CONCEJO Municipal de Changuinola, con cedula 1-710-927, con funciones de NOTARIA ESPECIAL, debidamente facultada por el artículo 1718 del código civil y la Ley 62 de 1958. CERTIFICA QUE LAS FIRMAS DE IVÁN CHÁVEZ CON CEDULA 1-26-596 Y JORGE CASTILLO CON 8-435-617 FE FIRMO Y SELLO HOY 10 de julio del 2019. ESTA AUTENTICACIÓN NO IMPLICA RESPONSABILIDAD EN EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

TEREZA GARAY G  
NOTARIA ESPECIAL DE CHANGUINOLA



Scanned by CamScanner

Ilustración 12. FIRMAS DE CONSULTORES

Ilustración 13. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Sistema Nacional de ingreso

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**  
Nº 165656

Fecha de Emisión: 

20	08	2019
----	----	------

 (día / mes / año)      Fecha de Validez: 

19	09	2019
----	----	------

 (día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:  
**ASOCIACION CULTURAL DE LA RELIGIOSAS  
TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA  
FAMILIA**

Representante Legal:  
**SERRACIN DE LEON**

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	30306 Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado   
Director Regional

  
[http://appserver3/ingresos/imprimir\\_ps.php?id=165656](http://appserver3/ingresos/imprimir_ps.php?id=165656)

08/09/2019

## Ilustración 14. PROPIEDAD



### Registro Público de Panamá

No. 1666703

FIRMADO POR: OLGA SADALIA PEREZ  
MOLINAR  
FECHA: 2019.04.15 15:53:45 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Olga Sadalia Perez Molinar*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

144347/2019 (0) DE FECHA 15/04/2019

QUE LA SOCIEDAD

ASOCIACION CULTURAL DE LAS RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD COMÚN

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 30306 (M) DESDE EL MIÉRCOLES, 20 DE MAYO  
DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: LETICIA SERRACIN DE LEON

VICEPRESIDENTE: EDELMA TORUÑO REYES

SECRETARIO: PATRICIA MELANIA MONTERO JIMENEZ

TESORERO: VERONICA VEGA MARTINEZ

VOCAL: ILDEGAR ORTEGA ARAUZ

QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE LA  
PRESIDENTA Y EN SU AUSENCIA SERÁ EJERCIDA INDIVIDUALMENTE POR LA VICE-PRESIDENTA, LA SECRETARIA,  
LA TESORERA.

- QUE SU CAPITAL ES DE BALBOAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:27 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402154134